



Fernández Vara,
Presidente de Extremadura:
"La educación es la mejor
inversión en el futuro"



Agustín Lázaro,
Presidente Liga Gremiosa:
"Hay que interesar a los
jóvenes en la participación"

Solidaridad. Laicidad. Ciudadanía.

La Liga

Nº 10
Abril 2009



Sentencia Tribunal Supremo
**CIUDADANÍA
DEMOCRÁTICA:
NADA QUE OBJETAR**

COOPERACIÓN DE LA LIGA

Inauguración de la Casa de
Niñas y Niños en PERU

CUADERNO CIVIS

Gregorio Cámara:
"Urge un pacto educativo entre las fuerzas sociales y políticas"
Gómez Llorente en la Cátedra Costela:
"No hay libertad de conciencia sin libertad religiosa"



3. EDITORIAL

Federación, Convulsión y Convicción

4. REPORTAJES

El Tribunal Supremo rechaza la objeción a Educación para la Ciudadanía

Reacciones: Ministerio de Educación y otras organizaciones

11. ENTREVISTAS

Guillermo Fernández-Mera, presidente de la Junta de Extremadura

Agustín Izquierdo, presidente Liga Gallega

18. ESCUELA PÚBLICA

Federación y Sociedad, Miguel Balleja

Manifiesto en defensa de la Escuela Pública

22. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Inauguración de la casa de niños y niñas de El Pacencia, en la provincia de Tuziglo, Perú

Entrevista con los Monjes de la Liga en El Salvador y Honduras

30. SIDA:

Proyecto de prevención de la Liga para adolescentes y jóvenes

32. NOTICIAS LIGAS FEDERADAS

1. Reorganización de la Liga Polonesa

2. La Liga Mexicana desarrolla cuatro programas en México y Bolivia

3. Programa de la Liga Cristiana: Huerto Ecológico Intercomunal. La Liga Valenciana promueve en el proyecto PROJA para mejorar el abastecimiento

5. Liga Giennense: Mueve años desarrollando programas educativos y sociales

6. Actividades de la Liga Valenciana

DIRECTOR: Victorino Mayoral

REDACCIÓN: Néstor Cárdenas y Fernando Fariña

COLABORADORES DE ESTE NÚMERO: María García, Pedro Ferrero, Angelina Martínez Tor, Miguel Balleja, Domingo López, Mercedes Torres, Daniel López, Rafael Díaz-Salazar, Luis María Ceballos

DISÑO Y MAQUETACIÓN: Juan Mayra y Juan Martínez

EDICIÓN: Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. Depósito Legal: M 27.280-2004

El Centro de "Los Pajarillos" celebró el Día Internacional de la Paz y el Carnaval

7. Liga Castellana: Ayuda a la Investigación

8. Jornadas Liga Madrileña: Cursos Educativos, de Formación, Ocio y Tiempo Libre

10. ACTUALIDAD

Campaña EPC 2009

Tercer taller de reflexión para niños, niñas y jóvenes

Liga francesa de Enseignement: Culturas escolares

43. ALBERGUES DE LA LIGA

44. NOTICIAS DE ACTUALIDAD

1- Más de un millón de jóvenes colabora con las ONGS

2- Campaña europea sobre los derechos sociales

3- 200.000 niños celebrados en el mundo

4- El gasto medio en educación asciende a 1040 euros/año

5- AUNAR reclama datos oficiales sobre los niños inmigrantes

6- El 25 por 100 de los jóvenes va con malos ojos la inmigración

7- Protección europea para menores inmigrantes

8- El colegio, clave en los riesgos de las redes sociales

9- Los centros de menores, en su mayoría, Denuncia del Defensor del Pueblo

52. LOS CARTILES DE LA LIGA

23 años de historia

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: UN TRIUNFO DEL ESTADO DE DERECHO



Victorino Mayoral
Presidente de La Liga

La Liga Española de la Educación y la Fundación Cives, organización de docentes que ha apoyado decididamente la incorporación a nuestro sistema educativo de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, han manifestado su satisfacción por la sentencia dictada por el Tribunal Supremo rechazando la objeción de conciencia a dicha asignatura promovida por organizaciones ideológicas y de carácter confesional conservadoras que han venido desarrollando una dura campaña en contra del aprendizaje de los valores y competencias sociales y ciudadanas requeridas para una sana convivencia en las sociedades plurales y democráticas.

La sentencia del Tribunal Supremo significa, ante todo, el triunfo del Estado de Derecho y de las previsiones constitucionales que establecen como objetivo de la educación "el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en el respeto a los principios democráticos, de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales" (artículo 27.2 de la constitución). Esta es la tarea que se propone realizar, precisamente, la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Rechazando las demagógicas e infundadas acusaciones de quienes dicen que la intervención del Estado en materia educativa equivale a totalitarismo y adoctrinamiento, el Tribunal Supremo subraya la legitimidad de la intervención del Estado en la Educación, que considera obligada y que tiene por objeto no sólo la transmisión de conocimientos del entramado institucional sino también ofrecer instrucción e información sobre los valores necesarios para el buen funcionamiento del sistema educativo. Contrariamente a quienes creen que el Estado y la Constitución están vacíos de valores y rechazan la existencia de una moral pública común y compartida entre todas las creencias, la sentencia del Supremo sostiene que "no es cierto que el Estado no tenga nada que decir sobre la educación de los menores ni quepa ninguna transmisión de valores a través del sistema educativo".

La sentencia es un triunfo del Estado de Derecho y de las previsiones constitucionales que establecen como objetivo la educación. Los centros escolares no deben ser escenario para ningún tipo de adoctrinamiento. La Fundación Cives seguirá trabajando con los profesores para facilitarles formación, información y recursos didácticos.

De los maestros de la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela laica aprendieron que los centros escolares no deben ser escenario para ningún tipo de adoctrinamiento ni proselitismo de confesiones, partidos o iniciativas individuales. Nadie tiene derecho a violentar ni manipular la conciencia de los alumnos. La educación no puede ser escenario de encarnados combates ideológicos y proselitistas como el que se ha padecido como consecuencia de la campaña promovida por los que han tratado de impedir que todos los alumnos españoles sean educados en los valores constitucionales y en una ética cívica común que facilite la convivencia de todos en el seno de una sociedad libre y democrática, promoviendo la ciudadanía activa y participativa.

Deseamos que la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sirva para serenar los ánimos en el ámbito escolar sacudido por una dura y larga batalla ideológica desatada por quienes se oponen a EPC. Entendemos que en un Estado de Derecho la sentencia del máximo órgano jurídico del país debe servir para poner fin a un litigio gravemente perjudicial para la estabilidad y el trabajo fructífero de los alumnos y de sus profesores en la formación ciudadana que deben recibir. Invitamos a construir entre todos, de aquí en adelante, un clima de tolerancia, de convivencia y respeto mutuo, que son los primeros valores que debe construir la escuela para todos los alumnos.

Hemos trabajado estrechamente con muchos profesores durante estos difíciles tiempos, con la finalidad de facilitarles, formación, información y recursos didácticos para la mejor impartición de la nueva asignatura. Más de 1000 profesores han participado en más de 60 cursos seminarios y jornadas de formación y reflexión organizadas por la Fundación Cives. A ellos queremos expresarles nuestra agradecida confianza y nuestra convicción de que entre todos hemos desarrollado un esfuerzo necesario y útil. También queremos manifestarles la certeza de que contarán en adelante con nuestro apoyo y colaboración que en el futuro podamos prestarles para desarrollar la hermosa tarea de formar ciudadanos críticos, activos y participativos.

CIUDADANÍA SERÁ OBLIGATORIA Y NO CABE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA.

La Sala aprecia que no hay "adoctrinamiento" en la asignatura en un fallo acordado por amplia mayoría de magistrados



Tras dos días y medio de deliberaciones, el Pleno de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo decidió el mes de enero -por 22 votos a favor y 7 en contra- que no es posible acogerse al derecho a la objeción de conciencia para Educación para la Ciudadanía (EpC). El Alto Tribunal confía así la obligatoriedad de la asignatura. El Supremo falló sobre los recursos de casación presentados contra la sentencia del Tribunal Superior de Andalucía, que reconocía el derecho de los padres a la objeción de conciencia, sin necesidad de detallar en qué puntos estaban en desacuerdo con la asignatura, y las del Tribunal Superior de Asturias, que desestimaron la objeción porque los padres demandantes no concretaron en qué puntos estaban en desacuerdo.

"El Pleno de la Sala llega a la conclusión de que en los casos presentados no existe el derecho a la objeción de conciencia y asimismo estableció que los decretos examinados, ambos referentes a la Educación Secundaria, por sí mismos no alcanzan a lesionar el derecho fundamental de los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones", señaló el Tribunal Supremo en un comunicado.

El Tribunal pone fin así a la objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, impulsada desde el Foro de la Familia y otros sectores integristas católicos y respaldada por el Partido Popular en algunas autonomías, en una sentencia que determina que la asignatura es obligatoria y hay que cursarla. El pronunciamiento del TS unifica la jurisprudencia respecto a esta cuestión, que ha generado centenares de causas judiciales y sentencias

dispares en los tribunales autonómicos.

El Tribunal entiende que la asignatura no vulnera el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral de acuerdo con sus propias convicciones, (artículo 27.3 de la Constitución), ni el derecho a la libertad ideológica y religiosa del artículo 16. La sentencia deja claro que Educación para la Ciudadanía hay que cursarla en todo caso, puesto que el alto tribunal no ha apreciado que haya "adoctrinamiento" al examinar las leyes educativas y ponerlas en relación con la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. No obstante, el alto tribunal deja la puerta abierta a que si en los desarrollos de los decretos autonómicos o en los libros de texto se apreciaran por los padres contenidos contrarios a esos derechos, puedan impugnar esos contenidos bien ante la inspección educativa o, en su caso, ante los tribunales de lo contencioso.

No parece que de los demás decretos autonómicos, que en su mayoría se limitan a reproducir el estatal, se deduzcan motivos de inconstitucionalidad. Tampoco parece probable que los recursos pendientes en el Supremo -alrededor de 135- puedan contradecir la sentencia del Pleno dado que la mayoría se plantearon siguiendo un patrón común distribuido a través de Internet por los colectivos que alentaron la objeción de conciencia. Sin embargo, el alto tribunal dejará a salvo que, al margen de la objeción, si por parte del Estado o de las administraciones autonómicas se detectan contenidos de libros de texto que vulneren derechos constitucionales, la Inspección correspondiente podrá hacer proceder a su retirada. Y si antes de que la Inspección actúe los padres consideran que determinados libros de texto presentan contenidos que vulneran sus derechos, podrán pedir su retirada a la Administración o acudir a la vía contencioso administrativa.

La sentencia del Tribunal Superior de Andalucía, primera que se dictó en España reconociendo el derecho a la objeción, fue declarada nula. Los magistrados examinaron otras sentencias de tribunales superiores, en algunas de las cuales se recogen razonamientos sobre contenidos concretos de libros de texto de la asignatura. Los colectivos que han apoyado el boicoteo a la asignatura, significadamente el Foro de la Familia, la fundación San Pablo CEU, la Confederación Católica de Padres de Familia y Profesionales por la Ética, han anunciado que acudirán en amparo del Tribunal Constitucional, aunque éste se prevé difícil a corto plazo. Expertos concedores del Constitucional ven muy difícil que se les conceda la suspensión de la sentencia del Supremo hasta que se resuelva el recurso. Por tanto, todo apunta a que los hijos de padres objetores tendrán que volver a las aulas si quieren recuperar el trimestre perdido, dado que la asignatura es obligatoria.

La sentencia deja claro que Educación para la Ciudadanía hay que cursarla en todo caso, al no apreciar "adoctrinamiento" y ponerla en relación con la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.



El Tribunal entiende que la asignatura no vulnera el derecho de los hijos a recibir la formación religiosa y moral de acuerdo con sus propias convicciones.

LO QUE DICE EL SUPREMO

El Tribunal Supremo ratifica que los contenidos de la asignatura de Educación para la Ciudadanía (EpC) son compatibles con el derecho a la libertad religiosa e ideológica que proclama la Constitución.

El Supremo dictó cuatro sentencias (en respuesta a los recursos de tres familias de Asturias y una de Andalucía) en las que establece que la materia tampoco vulnera el derecho constitucional que asiste a los padres para que sus hijos cursen ciudadanía. Sentadas estas bases sobre el desarrollo normativo de la asignatura (por parte del Gobierno y de las comunidades citadas), desvían su atención al riesgo que entraña la transmisión de sus contenidos y centra la cuestión en el proyecto de los centros escolares, en la actividad docente y en los libros empleados.

De este modo, los jueces se han esforzado por explicitar los límites a la hora de impartir la asignatura y, sobre todo, sus aspectos más controvertidos socialmente.

Para el TS "la necesaria presencia del Estado en esta materia deriva de la clara vinculación existente entre enseñanza y democracia, (...) y procede también del hecho de que esa democracia, además de ser un mecanismo formal para la constitución de los poderes públicos, es también un esquema de principios y valores".

Varias son las consecuencias que derivan de una interpretación combinada de los dos anteriores preceptos constitucionales. "La primera es que la actividad del Estado en materia de educación es obligada (representa el aspecto prestacional del derecho a la educación que resulta del precepto constitucional que se viene analizando). La segunda es que esa intervención tiene como fin no sólo asegurar la transmisión del conocimiento del entramado institucional del Estado, sino también ofrecer una instrucción o información sobre los valores necesarios para el buen funcionamiento del sistema democrático. Y la tercera es que ese cometido estatal, debido a la fuerte vinculación existente entre democracia y educación, está referido a toda clase de enseñanza: la pública y la privada".

Fragmentos de las sentencias

"El derecho a la libertad ideológica no es necesariamente incompatible con una enseñanza del pluralismo que transmita la realidad social de concepciones diferentes".

En cuanto a la transmisión y difusión de conocimientos, el alto tribunal hace la siguiente diferenciación. "Por un lado, están los valores que constituyen el sustrato moral del sistema constitucional y aparecen recogidos en normas jurídicas vinculantes, representadas principalmente por las que reconocen los derechos fundamentales. Y, por otro, está la explicación del pluralismo de la sociedad, en sus diferentes manifestaciones, lo que comporta, a su vez, informar, que no adoctrinar, sobre las principales concepciones culturales, morales o ideológicas que, más allá de ese espacio ético común, pueden existir en cada momento histórico dentro de la sociedad y, en aras de la paz social, transmitir a los alumnos la necesidad de respetar las concepciones distintas a las suyas pese a no compartirlas".

Esta diferenciación, según el Tribunal "marca los límites que tiene la actuación del Estado en materia educativa y, sobre todo, acota el terreno propio en que regirá la proscripción de adoctrinamiento que sobre él pesa por la neutralidad ideológica a que viene obligado". Dicho de otro modo, "no podrá hablarse de adoctrinamiento cuando la actividad educativa esté referida a esos valores morales subyacentes en las normas antes mencionadas porque, respecto de ellos, será constitucionalmente lícita su exposición en términos de promover la adhesión a los mismos". Por el contrario, "será exigible una posición de neutralidad por parte del poder público cuando se esté ante valores distintos de los anteriores.

Estos otros valores deberán ser expuestos de manera rigurosamente objetiva, con la exclusiva finalidad de instruir o informar sobre el pluralismo realmente existente en la sociedad acerca de determinadas cuestiones que son objeto de polémica".

"La actividad educativa del Estado, cuando está referida a los valores éticos comunes, no sólo comprende su difusión y transmisión, también hace lícito fomentar sentimientos y actitudes que favorezcan su vivencia práctica".



Tribunal Supremo



Mercedes Cabrera, ex Ministra de Educación.

"Hay que cumplir la ley. Los alumnos deben recuperar el tiempo perdido"

La ex-ministra de Educación, Mercedes Cabrera, subrayó que las sentencias del Tribunal Supremo sobre Educación para la Ciudadanía (EpC) cierran la puerta a la objeción de conciencia y negó "que pueda haber lesión alguna en el derecho a la elección educativa moral y religiosa que los padres quieran dar a sus hijos". Cabrera destacó también que ha quedado constatado que EpC es una asignatura "exactamente igual" que cualquier otra, por lo tanto, no asistir a clase y realizar los exámenes "tendrá las mismas consecuencias que pueda tener la no asistencia a la clase de Matemáticas y la no realización de los exámenes de Matemáticas".

La ya ex-titular del departamento, precisó que "algunos sectores han hecho política con la educación de los niños" aunque es el momento "de pasar página". En su opinión, se va a hacer todo lo posible para que los alumnos cuyos padres han objetado a la asignatura "puedan recuperar el tiempo perdido". Para la ex-ministra "ninguna administración educativa puede dejar de cumplir las leyes, tienen que cumplir la sentencia del Tribunal Supremo". Cabrera explicó que el Ministerio va a trabajar con las administraciones educativas autonómicas e hizo un llamamiento a aquellas



Mercedes Cabrera

que permitían la objeción, igual que a los padres, para que "actúen de acuerdo a la sentencia". En este sentido hizo una "llamada a la reflexión" para aquellos que decidan seguir objetando y recurrir al Tribunal Constitucional ya que incurrirán en absentismo escolar y se les aplicará tal normativa.

El ex presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, por su parte, consideró el fallo "una gran derrota política" e "ideológica" del PP y espera que con tal pronunciamiento se cierre "el debate" sobre la asignatura. Para Chaves, la decisión "importante" y "contundente" del Supremo ha dado la razón a la Junta de Andalucía "en un tema tan sensible para la opinión pública". "El fallo supone una derrota política del PP por haber estado amparando el conservadurismo más ultramontano y más integrista que hay en la sociedad andaluza". En este sentido pidió a los 'populares' que, a partir de ahora, acepten la asignatura y respeten la Ley, especialmente en aquellas comunidades donde gobiernan.

Los objetores harán caso omiso a la sentencia



Tribunal Derechos Humanos Estrasburgo

Profesionales por la Ética recurrirán al Constitucional y a Estrasburgo

Diversas asociaciones contrarias a Educación para la Ciudadanía anuncian que los niños seguirán sin acudir a clase y reclaman al Gobierno diálogo para consensuar los contenidos de la materia. Los hijos de las familias que cuentan con un fallo judicial favorable a objetar a Educación para la Ciudadanía podrán seguir faltando a clase, según las principales organizaciones contrarias a la asignatura, que han pedido diálogo al Gobierno para consensuar los contenidos de la materia.

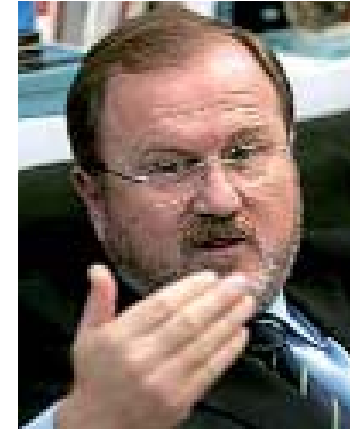
Estas asociaciones, padres de alumnos CONCAPA y COFAPA, la patronal de la

enseñanza privada CECE, el Foro Español de la Familia, Profesionales por la Ética, Hazte Oír y los centros de enseñanza universitarios San Pablo CEU, no tienen en cuenta la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la que rechaza el derecho a la objeción de conciencia.

El presidente del Foro Español de la Familia, Benigno Blanco, considera que las familias objetoras y con una resolución judicial a su favor tienen derecho a que sus hijos no entren en clase, "hasta que la sentencia sea firme y se acabe todo este proceso, que será largo"

A su juicio, no se comete ninguna ilegalidad ni se perjudica al niño al impedirle que vaya a clase hasta que se resuelva este problema. Dicho conflicto, en palabras de Blanco, podría solucionarse de modo rápido si el Gobierno dialoga y se consensúan contenidos de la asignatura "aceptables para todos". Ha añadido que estas organizaciones presentarán un recurso de amparo al Tribunal Constitucional y, en caso necesario, acudirán al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo y a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En idéntico sentido se pronunció Profesionales por la Ética, otra de las organizaciones contrarias a EpC.

Las CCAA de Madrid y Valencia acatan la sentencia



FONT DE MORA Conseller valenciano de Educacion

El PP promete suprimir Ciudadanía cuando gobierne.

El Partido Popular asegura que respaldará las iniciativas que quieran adoptar los padres que objetan contra Educación para la Ciudadanía y ha garantizado que cuando vuelva a gobernar suprimirá esta asignatura, que es un "intento de meter doctrina política y partidista en las aulas". Según el diputado y presidente del PP de Álava, Alfonso Alonso, su partido seguirá "dando la batalla política" contra el "adoctrinamiento de nuestros hijos" y el "recorte de libertades en las aulas de los colegios" que supone esta asignatura.

El PP estudiará si recurre. Por su parte,

el vicesecretario de comunicación, Esteban González Pons, estima que el derecho a la objeción de conciencia es "fundamental e irrenunciable", por lo que, aunque acata la sentencia, objeta en conciencia de ella. "Acato la sentencia porque ese es mi deber, pero personalmente objeto en conciencia de esta sentencia".

Reacción de Madrid y la Comunidad Valenciana.

Tanto el Consell Valencià como el gobierno de la Comunidad de Madrid han dicho que respetan y acatarán la sentencia del Supremo. "Acatar significa

obedecer la sentencia tal y como ordena que hagamos las administraciones educativas", manifestó la presidenta madrileña, Esperanza Aguirre, al ser preguntada por si a partir de ahora dará alguna orden a los colegios. La decisión del TS echa por tierra la actuación de la Comunidad de Madrid, cuyo Gobierno planteó una serie de alternativas para los niños que este año objetaran. Madrid fue la única autonomía que amparó el boicoteo sin contar con ninguna sentencia en su región.

En La Rioja acatarán la sentencia y los niños tendrán que volver a clase.

Los obispos animan a los padres a "no permanecer pasivos" con Ciudadanía



Juan Antonio Martínez Camino

El portavoz de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y obispo auxiliar de Madrid, Juan Antonio Martínez Camino, animó a los padres a "no permanecer pasivos" ante lo que consideran "una formación estatal obligatoria de las conciencias". A la espera de que dichos fallos "puedan ser estudiados y analizados en profundidad", el portavoz de los obispos explicó que la posición del Episcopado fijada en sendos documentos en febrero y junio de 2007 "siguen siendo perfectamente válidos hoy en día", ya que "tal como están articulados los reales decretos que concretan las enseñanzas mínimas de esta asignatura, "el Estado se arroga un papel de educador moral que no es propio de un Estado democrático de Derecho" e "impone contenidos contra-

producentes como el relativismo moral y la ideología de género".

"Si se impone una doctrina moral, aunque sea la católica, -insistió- se viola los derechos de los padres a que sus hijos sean educados de acuerdo a sus propias convicciones y, por eso, la asignatura de Religión es voluntaria".

Ante esta "grave violación de derechos muy básicos como la libertad de conciencia, de enseñanza y de los padres", Martínez Camino aseguró que "no es posible que permanezcan pasivos". "Pueden y deben ejercitar todas las acciones legítimas que sean conducentes a defender esos derechos", insistió el prelado, quien recordó que esa ha sido y sigue siendo la postura de la CEE.

Homosexuales piden revisar los libros de Ciudadanía por "tintes ideológicos"



La Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales ha exigido revisar algunos manuales de Educación para la Ciudadanía, debido a sus "tintes ideológicos". Según esta organización (FELGTB), obviar la homosexualidad o cuestionar las familias homoparentales con fines moralistas no puede tener cabida en los manuales de esta asignatura. "Salvo honrosas excepciones, los manuales de Educación para la Ciudadanía no desarrollan los contenidos aprobados por ley que hacen referencia a la educación en la diversidad afectivo-sexual ni familiar, atacando u obviando a las familias homoparentales"

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

"La educación es la mejor inversión en el futuro".



Extremadura ha sido una de las comunidades que más atención a la educación ha dedicado: ejemplo de ello son el programa Atenea, de ayuda a centros públicos para las Tecnologías de la Información y Comunicación, o el portal Educarex, para ámbitos educativos. ¿Qué papel juega la educación en su política?

He dicho en muchas ocasiones que, para mí, hacer política comienza por pensar cada mañana en nuestros padres y en nuestros hijos e inmediatamente ponerme manos a la obra. Y pensar en nuestros hijos es tanto como pensar en el futuro de Extremadura y yo soy de los convencidos de que la educación es la mejor inversión en ese futuro. He de reconocer que, afortunadamente, Extremadura está en un lugar privilegiado en los recursos dedicados a la educación y en la aplicación de las NTICS. Pero en educación nunca es suficiente y por eso me he comprometido en mi Programa Electoral, que tras la investidura es Programa de Gobierno, a dedicar un porcentaje del PIB a educación siempre por encima de la media de nuestro país. Es también el momento de renovar nuestra Universidad y en ese empeño estamos en este momento, aprovechando el Espacio Europeo de Educación Superior, el Plan Bolonia tan de actualidad.

Médico forense, socialista y presidente de Extremadura desde 2007, Guillermo Fernández Vara siempre ha dedicado sus esfuerzos a hacer que la educación y la sanidad sean más eficaces y humanas. Prueba de ello es que la Autonomía que preside tiene una inversión educativa superior a la media nacional. Hace 23 años que Fernández-Vara fue número uno de la X Promoción de Médicos-Forenses del Centro de Estudios Judiciales. En 1995 saltó a la política y en 2007 tomó el relevo de Rodríguez Ibarra al frente de la Junta de Extremadura. Guillermo Fernández Vara cree en las personas por encima de territorios e ideologías; por eso se puede decir que hace política con coherencia.

"Valoro muy positivamente las acciones y actividades de la Liga en favor de la educación, así como la dedicación de Victorino Mayoral (a quien conozco muy bien) a esta organización."

¿Cómo valora la labor de la Liga Española de la Educación, promovida y dirigida por un ciudadano extremeño, - al que Vd. bien conoce- Victorino Mayoral? Los programas dedicados a la educación infantil y juvenil, además de otros de promoción del voluntariado están presentes también en Extremadura.

Valoro muy positivamente las acciones de la Liga Española de la Educación porque estoy convencido de que la educación, en su sentido más genuino, corresponde a toda la sociedad y en ese concepto no sólo cabe sino que adquieren una gran importancia las actividades que organizaciones como ésta vienen desarrollando. Por otra parte, el voluntariado no es sólo una actividad extraordinariamente bien considerada por su labor social. Yo lo considero también en otro aspecto: el valor educativo que para un joven tiene participar en acciones del voluntariado. Conozco efectivamente muy bien a Victorino Mayoral y valoro

mucho la dedicación y el esfuerzo que dedica la Liga.

¿Que opinión tiene de la juventud española y del voluntariado. Tradicionalmente se dice que la actual generación es la mejor preparada. ¿También puede ser la más frustrada?

Con respecto al voluntariado, acabo de decirle que valoro muy positivamente, desde el punto de vista social, las actividades que se desarrollan, amén de su valor educativo. Con respecto a la juventud, yo soy optimista. Sé que son momentos difíciles y sé también que, precisamente por pertenecer la generación más preparada, están en las mejores condiciones para superar la crisis. Y, desde luego, empeñaré todo mi esfuerzo y el de mi gobierno en luchar contra el sentimiento de frustración en los jóvenes porque tengo muchas esperanzas en Extremadura y por ello en su juventud fundamentalmente.

En su blog la Plaza de la Cordialidad, Vd. recuerda que hay que practicar la SOLIDARIDAD ENTRE LOS CIUDADANOS, según recoge el artículo 31, de la Constitución, esto es: Cada uno pone en función de lo que tiene y recibe en función de lo que necesita. ¿Se cumple este precepto en la actualidad?

En su totalidad, en su plenitud, no. Pero precisamente por eso son ahora más necesarias que nunca unas formas políticas concretas. Y en esto, las políticas progresistas, las políticas desarrolladas por los gobiernos socialistas y socialdemócratas son la garantía de que se seguirá avanzando. Precisamente porque la solidaridad siempre será necesari-

ria, hemos de mantener la vigencia de los ideales socialistas que profesamos. Y es fundamental sumar a estos ideales al mayor número de jóvenes como garantía de un mundo futuro más solidario.

¿Qué salidas ve a la mayor crisis económica y financiera que ha padecido quizá la humanidad? Sus consecuencias están siendo devastadoras no sólo para España y el resto de países capitalistas -golpeando capitales y destruyendo empleos- sino también a los países pobres que ven como pueden aumentar las desigualdades sociales.

Sería un iluso si dijera que yo tengo una solución inmediata para esta grave crisis. Pero sé con absoluta certeza qué no debemos hacer. Sé que no es salida resignarnos y sé que no es salida dedicarnos a buscar culpables. Hay personas de gran valía que han coincidido en afirmar que es imprescindible la unidad de todos frente a este serio problema. También afirmo que saldremos antes y saldremos mejor, y me lo trasladan personas mayores con una gran experiencia, si cada uno de nosotros hacemos bien lo que tenemos que hacer. Y, muy importante, mientras no salgamos hay que proteger con todos los medios a las personas en riesgo de exclusión.

Ud habla de la necesidad de cooperar entre las diferentes CCAA para mejorar la gestión de cara a los ciudadanos y superar los obstáculos que el sistema pueda estar generando. No parece esta la realidad de la España autonómica en permanente reivindicación competencial, financiera y de agravio comparativo. ¿Está de acuerdo?

Yo estoy convencido de que las Comunidades Autónomas tienen todo el derecho a reivindicar lo que estimen conveniente porque tiene el respaldo de la Constitución Española que consagra el Estado de las Autonomías. Dicho esto, creo que el avance del bienestar de los ciudadanos, último objetivo de la acción política, depende de la cooperación de las comunidades en aspectos muy concretos. Por eso he propuesto la celebración de una Conferencia de Presidentes para tratar asuntos de su exclusiva competencia y que afectan al vivir cotidiano de la ciudadanía. Y pongo un ejemplo: Somos capaces de ponernos de acuerdo con Portugal en un calendario vacacional y no nos hemos puesto de acuerdo entre nosotros para el mismo asunto. Por tanto, frente a la mera presentación de agravios a la Administración Central, yo reivindico como desarrollo autonómico la cooperación y el esfuerzo conjunto a favor de los administrados.

Decía Víctor Hugo y algún otro prócer español que "el futuro de los pueblos depende de los maestros de escuela". ¿En qué medida es esta realidad y que papel juegan hoy los profesores y los docentes en la sociedad del siglo XXI.?

Podemos caer en la tentación de pensar que los profesores tienen sólo la obligación de transmitir conocimientos y que los maestros, por el contrario, además de conocimientos transmiten también valores. Yo creo que el modelo es el que nosotros identificamos con el término maestro. Es decir, los profesores y los maestros, junto con los padres y con toda la sociedad como decía antes, deben mostrar el camino, guiar, conducir en definitiva a la juventud en la senda del continuo progreso. Y progreso entendido en su sentido más profundo, no sólo material sino en el espiritual que en definitiva es lo que ha propiciado el surgimiento de la civilización.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA



Guillermo Fernández Vara con los discapacitados.

"Soy incapaz de entender la feroz oposición a Educación para la Ciudadanía."

¿Qué reflexión le merece la sentencia del Tribunal Supremo sobre la Educación para la Ciudadanía? ¿Cree que la virulencia de esta campaña ha sido perjudicial para la divulgación de los valores democráticos y de convivencia en España?

La reflexión que me merece esta sentencia es la que a mí entender deben merecer siempre las resoluciones judiciales: absoluto respeto. Y esto especialmente aplicado a los responsables políticos. Pero si hablo como tal, he de decirle que soy incapaz de entender esa feroz oposición a la Educación para la Ciudadanía y se me escapa qué se pretende con ella. Soy capaz de entender que alguien pida que se extreme el cuidado en la elaboración de los contenidos y se vele porque nadie trate de adoctrinar a los alumnos. Pero teniendo en cuenta que justamente lo que se pretende es difundir los valores de la democracia, sólo desde la oposición a la democracia se pueden mantener algunas posiciones. Afortunadamente en un estado de derecho contamos con instrumentos, como el poder judicial independiente, que ponen las cosas en su justo lugar.

AGUSTÍN LASARTE PRESIDENTE DE LA LIGA GIENNENSE

"Es necesario volver a interesar a los jóvenes en la participación y colaboración."



Agustín Lasarte, recibe el premio de la Junta de Andalucía a La Liga Giennense.

Agustín Lasarte Calderay, natural de Martos (Jaén), preside la Liga Giennense de la Educación desde octubre de 2007. En apenas dos años, este Licenciado en Filología Hispánica por la Complutense de Madrid, ha conseguido contagiar la grandeza y vitalidad del voluntariado entre la juventud local. Lasarte asegura que la Liga ha conseguido despertar bastantes vocaciones solidarias. Ha impartido docencia en centros de secundaria, de bachillerato y asociados a la UNED. En la actualidad es Secretario y Profesor de Lengua castellana, Literatura y Medios de comunicación en el IES Jabalcuz de Jaén.

Tras 22 años de existencia ¿cómo definiría la labor y los objetivos de la Liga en la España del siglo XXI?

Los fines que la Liga hizo suyos desde sus comienzos, mantienen su validez en el presente, y se proyectan hacia el futuro: una apuesta decidida en defensa de la escuela pública; una intensa actividad social para afianzar

y difundir los valores que definen a una democracia participativa, responsable y avanzada. Y una acción solidaria y permanente para contribuir a una igualdad efectiva de oportunidades a través de la cultura y la educación. Tienen plena vigencia en éste siglo. Son objetivos perfectamente válidos en la actualidad.

La Liga Española reafirmó recientemente su compromiso con los principios de educación en valores y la apuesta por un laicismo activo, necesario para conseguir ciudadanos libres y solidarios ¿Qué falta en nuestro país para conseguir ciudadanos más activos y participativos?

Siempre pensé que el factor fundamental es el testimonio de quienes ejercen algún tipo de función pública o cuya proyección social es manifiesta. La percepción de los ciudadanos de que desde los centros de influencia se ejerce una labor positiva, necesaria y digna, potencia, no sólo el respeto y la consideración por lo público, sino también, el interés por conocerlo e incluso de participar. Por otra parte, los medios de comunicación deberían contribuir, de un modo más directo y decidido, a "educar" y fomentar el espíritu participativo.

Es complicado convencer a entidades, que en su inmensa mayoría constituyen empresas con ánimo de lucro, y que viven de "halagar" las audiencias, de la importancia de que apuesten también por la difusión de valores que son esenciales para la supervivencia del propio sistema democrático y de sus rasgos definidores.

Profesor de Medios de comunicación

durante años, soy consciente del poder inmenso de los medios para, permitáseme la expresión, "deseducar"; echar por tierra años de paciente labor educativa. Los adolescentes actúan muchas veces por imitación. Las "pantallas" fomentan modas, traducidas a comportamientos muchas veces nocivos para la convivencia y la propia realización personal. No soy "apocalíptico" en relación a los medios. Son puros datos de observación.

La inclusión en los planes docentes de materias como la "Ciudadanía y los valores cívicos" pueden coadyuvar claramente a fomentar el interés y la participación de alumnos/as (ciudadanos también) en lo público. Y conviene procurar un mayor acercamiento de las instituciones y asociaciones a los centros de enseñanza. En el actual curso, Liga Giennense ha enviado a un experto en voluntariado, demandado por el propio Centro en que ejerzo docencia, y cuya labor es sensibilizar y traer la voz de asociaciones de voluntariado a las aulas. La respuesta de los alumnos está resultando satisfactoria. Preguntan, colaboran, se informan, sugieren y participan en campañas. No tengo duda de que hemos despertado unas cuantas voluntades solidarias.

¿Qué proyectos lleva a cabo hoy la Liga Giennense. El premio concedido en 2008 por la Junta de Andalucía ha supuesto un acicate para impulsar nuevas actividades a favor de la infancia, juventud y familias?

Liga Giennense lleva a cabo numerosas actividades y programas y en muy diversos ámbitos. Contamos con una reconocida experiencia en la atención de niños y niñas en edad infantil, en "Ampliación

de horario de guarderías y apertura de Centros". Propiciamos la adquisición de valores cívicos y de tolerancia, mientras juegan, con el programa "Andaluz y Rayuela": personajes de ficción, divertidos, que representan y transmiten valores positivos y con quienes terminan identificándose muchos niños y niñas. Y tenemos una presencia destacada en numerosos Centros de la provincia, en que nuestros monitores se hacen cargo de las "Actividades extraescolares", que en Andalucía se enmarcan dentro de un amplio plan de Apertura de Centros, fuera del horario lectivo.

Intentamos atajar el absentismo escolar en barrios desfavorecidos de nuestra ciudad y proporcionamos el acceso a las TIC de adolescentes en situación de riesgo. Atendemos a menores conflictivos y a sus familias, con "medidas socioeducativas"; realizamos "mediación intergeneracional" y contamos con un "espacio facilitador de relaciones familiares". Atendemos a chicas en situación de riesgo de exclusión (programa INSERTA), y a las que, además de alojar y atender sus necesidades básicas, procuramos su inserción laboral.

"Los adolescentes actúan muchas veces por imitación. Las "pantallas" (de TV) fomentan modas traducidas a comportamientos nocivos para la convivencia".

"Liga mantiene vivo el objetivo de defensa de la escuela pública y una intensa difusión de los valores que definen a una democracia participativa, responsable y avanzada".

Y somos un referente en acciones de voluntariado. Informando, y propiciando actuaciones con la "Casa del Voluntariado". Y la BIVA (Biblioteca Digital del Voluntariado y las Asociaciones) diseñada y coordinada por Abelardo de la Rosa, anterior presidente de Liga Giennense; un portal de Internet, de impecable diseño y con una completa información y bases de datos sobre legislación, publicaciones y asociaciones; todo referido al voluntariado. La visita es obligada a "la BIVA".

El año pasado, y a sugerencia de la Delegación de Igualdad y Bienestar social, se nos concedió la bandera de Andalucía por la labor que en la provincia venimos desarrollando desde el año 2000. Además del reconocimiento público que supuso por parte de un organismo de relevancia social, tuvo mucho interés el hecho de que, de un modo definitivo, dejamos a un lado el desconocimiento, casi anónimo, en que estábamos sumidos para la socie-

dad giennense. Los medios de comunicación locales, e incluso autonómicos, se hicieron eco del acto, y tuvimos la oportunidad de explicar qué somos y qué hacemos. Y, aunque no necesitamos publicitar-nos, nuestro nombre ya va asociado a experiencia y calidad de servicio.

El presidente francés Sarkozy, afirmó recientemente que el Estado y los poderes públicos deberían profundizar aún más en la consecución de una sociedad laica. ¿Cuál es su opinión?

La apuesta clara por la laicidad, como uno de los pilares de la Liga, fue uno de los factores decisivos que motivaron mi adhesión a esta entidad. Y estoy orgulloso de las aportaciones que desde la Liga se hacen a la sociedad española. La labor de la Fundación Cives en favor de la formación de profesorado y la difusión de valores de ética ciudadana y laicidad; o las propias reflexiones (a veces en forma de documento de protesta o de objeciones políticas) que los socios hemos venido formulando, evidencia nuestra apuesta por la laicidad.

En ese sentido, creo que resta aún un largo trecho que recorrer. La separación entre Iglesia y Estado es más nominal que real. Y en la sociedad española hay aún demasiadas implicaciones e intrusiones de lo confesional. Mucha "ciudadanía" pendiente de asimilar. Y entiendo mal la vacilación del gobierno actual para denunciar el Concordato vigente o la tibieza a la hora de propiciar de manera clara la segregación efectiva de Iglesia y Estado.

¿Cuál es su visión de la juventud actual: Está de acuerdo en considerar que está mucho más preparada que las genera-

ciones anteriores, pero con más frustraciones y peores condiciones laborales y salariales?

Si hablamos de competencia profesional y de preparación, evidentemente se trata de una generación, en líneas generales, mejor preparada que todas las anteriores. Y no hay correspondencia en lo que respecta a oportunidades profesionales, de acceso a la vivienda, de integración social plena; todo aquello que posibilita su emancipación real.

Sinceramente, opino que la juventud, está, en gran medida, desaprovechada minusvalorada, económica y socialmente. Pero también detecto de su parte demasiado desinterés y desinformación por lo colectivo, por lo público... Los poderes, las instituciones, los propios partidos, siguen actuando a mucha distancia del ciudadano y no han sabido transmitir adecuadamente la importancia de que participe y tenga voz de un modo fluido y "natural". Es necesario volver a interesar a los jóvenes en la participación y colaboración. En asociaciones, en partidos, en sindicatos, en corporaciones de todo tipo. Que se sientan parte y cuenten con representación adecuada para poder intervenir en las decisiones (políticas, académicas, socioeconómicas) que pueden condicionar y hacer evolucionar positivamente una situación, manifiestamente mejorable para ellos.

Al hilo de esta reflexión, creo que es el momento de diseñar estrategias definidas y encaminadas a captar nuevas voluntades para nuestra Liga, que aporten ideas renovadas, y que contribuyan decisivamente al relevo inevitable e imprescindible de los responsables en la toma de decisiones. Necesitamos atraer

"Tras la sentencia de EpC hay que dar mayor relevancia a la asignatura, una hora semanal es escasa."



Agustín Lasarte

a los jóvenes, y el reto no es fácil. En el caso de la Liga Giennense es llamativo el contraste entre la edad media de los socios o de los componentes de la Junta directiva y la de los trabajadores, "insultantemente" jóvenes y comprometidos e identificados con nuestros ideales. Toda una esperanza. Ellos son, y probablemente sigan siendo en el futuro, parte esencial de la Liga.

"En la Liga giennense intentamos atajar el absentismo escolar en barrios desfavorecidos y proporcionamos el acceso a las TIC de adolescentes en situación de riesgo"

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

¿Cómo valora la sentencia del TS rechazando la objeción de conciencia contra la asignatura Educación para la Ciudadanía después de los ataques de sectores religiosos y conservadores? ¿Cuál es su reflexión?

Hay que felicitar-se de entrada por la sentencia. Es difícil imaginar que se hubiera producido en otro sentido. Contravenir las recomendaciones de la UNESCO o del Consejo de Europa, no ya sobre la conveniencia sino sobre la necesidad de educar en valores cívicos, habría sobrepasado los límites de comprensión en un estado que se define democrático y de derecho, y que está integrado en un marco como la Comunidad Europea, en donde la Educación para la ciudadanía es una realidad consolidada en las aulas de numerosos estados miembros.

Lo que sorprende es la contumacia y la cerrazón de sectores de la sociedad española que no son capaces de entender esa necesidad educativa. Por el bien de todos los ciudadanos. Hablamos de la moral pública, de valores comunes y compartidos, de un espacio público donde derechos y deberes confluyen, al margen de diferencias religiosas o ideológicas. Ese espacio es de todos, y es necesario conocerlo, respetarlo y salvaguardarlo. Mal se entiende una moral personal que no parta de la aceptación de esos principios colectivos. Y, evidentemente, pensar que la familia puede suplir y completar esa formación es un signo, no ya de arrogancia o de desconfianza; lo que es peor: de ignorancia acerca de la conveniencia de que se imparta por instituciones que deben transmitir y representan esos valores de que hablamos.

En cualquier caso, se puede recurrir, y seguro que lo harán. Debe ser muy interesante escuchar lo que tenga que decir al respecto el Tribunal Constitucional o, mejor, el de Derechos Humanos de Estrasburgo. Si acaso, mostrar mis reticencias acerca de la posibilidad que abre la sentencia de que los centros educativos adapten la materia a su peculiar visión de las cosas. Sobran comentarios. Y una apostilla: ahora que las autoridades educativas cuentan con el respaldo del Supremo, es hora de actuar sin complejos, sin actitudes casi "vergonzantes". Por ejemplo, otorgando mayor relevancia horaria a la Ciudadanía. Una hora semanal se me antoja escasa. Hay Comunidades Autónomas en donde a se ha ampliado a dos horas semanales el período lectivo para

Miguel Roldán.
Coordinador Área de Juventud de la Liga

ESCUELA PÚBLICA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD



ESCUELA PÚBLICA Acto ludotecas

“En veintidós años de carrera profesional he tenido la oportunidad de aportar en la Escuela Privada, en la Escuela Concertada y en la Escuela Pública, en todas he encontrado un mismo denominador común que me gustaría explicar con la siguiente metáfora: la escuela es como un conductor apresurado que viaja por una autopista y que tiene parte de su vista en el camino, pero la mayor parte de su atención esta puesta en el espejo retrovisor, como si esperara la aparición de las luces azules intermitentes de la policía. Las escuelas van hacia el futuro teniendo el pasado como principal punto de referencia, un hecho que debemos tener en cuenta hoy al hablar de una nueva sociedad.”

Muchos discursos que hoy se hacen sobre la escuela están dominados por trampas de gran calado. Una de ellas es la de la calidad. Se pretende hacer una evaluación de la escuela a través de mediciones estandarizadas de resultados obtenidos por el alumnado, sin tener en cuenta entre otras cosas: el punto de partida de éste, el proceso de selección realizado por los centros, o la misma naturaleza de los indicadores. Defender que la naturaleza de los procesos educativos, es meramente técnica y esta desposeída de un trasfondo ideológico, político y moral, es inadmisibile.

Resulta necesario, por tanto, tener en cuenta las siguientes dimensiones de la educación:

La educación es un fenómeno moral

Resulta necesario preguntarse por el sentido auténticamente educativo de la actividad escolar. Hay que ayudar a que las personas desarrollen el máximo de sus capacidades, hay que enseñarlas a convivir (en la diversidad de géneros, razas, culturas y religiones...), hay que ayudarlas a descifrar el conocimiento. Todo esto se hará, en la medida, en que la propia

escuela y los educadores que trabajan en ella, retomen el discurso de los valores. Creo que faltan muchas horas de debate y formación, parece como si lo tuviésemos todo superado ¡que nos van ha enseñar! Se continúa oyendo en amplios sectores del colectivo.

La educación es un fenómeno ideológico

Por consiguiente, hay que cargar de contenidos críticos el aprendizaje. No basta llenar las cabezas de conceptos. Hay que ayudarles a pensar, a hacer, a convivir, a ser. No a pensar como sus profesores, sino a pensar por sí mismos porque de lo contrario continuaremos reproduciendo el sistema generación tras generación.

La educación es un fenómeno político

Deberíamos analizar las estructuras y el funcionamiento del sistema educativo. Ver quién se beneficia y quién se perjudica al recorrer el camino desde el comienzo hasta el final. Ver si el sistema educativo es una estrategia de transformación social o sirve para que la sociedad se perpetúe (roles sexuales, maneras de comunicarse, proyectos de vida, etc).

Teniendo en cuenta todo lo anterior creo que la mejora de funcionamiento del sistema educativo actual pasa por la intervención real en cuatro procesos:

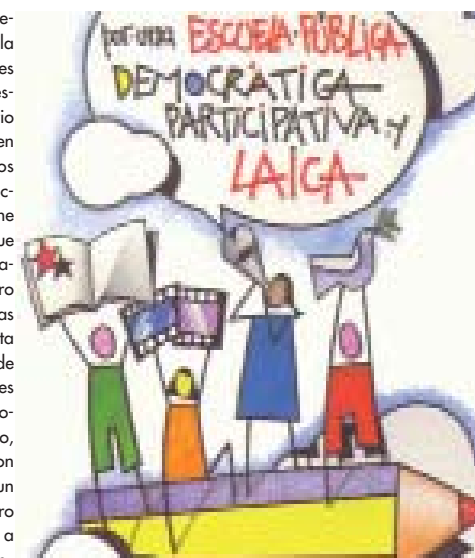
La socialización del profesorado

Siendo la docencia tan importante como consideramos que es, es preciso cuidar la selección de los profesionales que van a dedicarse a ella. Es necesario revisar la presión feminizante que ha impregnado

la selección del profesorado, llenando de trampas terribles la socialización, carente de roles de referencia. Se hace imprescindible proponer el equilibrio de sexos en las plantillas en todos los niveles educativos como un elemento de corrección. El equipo educativo tiene que establecer los objetivos que deberían alcanzarse en la relación con otros colectivos dentro y fuera de la escuela y las características que tendrá esta relación. El análisis común de actitudes, intereses e inquietudes pedagógicas, así como el conocimiento de técnicas de grupo, la estabilidad de pactos,... son estrategias que ayudan a un equipo a tomar opciones dentro de la enseñanza actitudinal, a trabajar en un proyecto común.

La formación del profesorado

Es preciso ampliar los tiempos de formación y mejorar cualitativamente las estrategias de formación inicial de los docentes en las escuelas universitarias y en los planes de formación del profesorado, profundizado en la relación teoría - práctica, haciendo hincapié en el dominio de conocimientos y destrezas específicas que exige la labor docente. Hay cosas que se me escapan como el curriculum oculto, que poquito se cuida realmente, en una sociedad que adora la imagen, el culto al cuerpo y el lenguaje gestual y por el contrario nos encontramos con un colectivo que sigue con la bata blanca.



La organización de las escuelas

Hay que tener escuelas con plantillas adecuadas, con equipos multidisciplinares y estables con estructuras abiertas, con espacios flexibles, con autonomía curricular y organizativa, con medios suficientes y, al mismo tiempo, con un seguimiento real, individualizado y cualitativo. Donde la Inspección Educativa sea un recurso más de apoyo a la práctica docente capaz de provocar reflexión y debate. ¿Por qué seguimos manteniendo la inspección restrictiva donde el objetivo principal es el control cuantitativo y burocrático?, es decir las estadísticas. Donde la imagen es la del cobrador del frac incapaz de sentarse a discutir y reflexionar sobre propuestas pedagógicas, problemática social o nuevos mode-

ESCUELA PÚBLICA

los de intervención. ¿Tan difícil es?, o ¿Es que no interesa?. Por este camino difícilmente acercaremos la Escuela a la Sociedad.

La diversificación de los ámbitos

La educación no se produce solamente en la escuela, no tiene sentido únicamente en la infancia o en la juventud. Existen ámbitos de intervención educativa no formal que han sido y son poco atendidos pero que tienen una gran relevancia: el ocio, la

educación en el tiempo libre, el trabajo de calle, la ciudad, la imagen, y la familia, entre otros. En este sentido, de lo que se trataría es de que los diferentes entornos de la vida del niño y de la niña sean contextos reales para su desarrollo. No basta únicamente con afirmar que la escuela y la familia son los principales contextos de desarrollo, además dichos entornos se tienen que estructurar y organizar de modo que sean un auténtico contexto de desarrollo o, en otras palabras, por vivir en una familia o asistir a una escuela el desarrollo

no esta garantizado es la cooperación e interacción entre ambas instituciones lo que puede garantizarlo. La transformación se logrará en la medida en que la ciudadanía entienda la educación como algo fundamental en la sociedad y como algo suyo. En la medida en que las instituciones se sensibilicen sobre la importancia de su papel en este "juego". Y en la medida en que los profesionales estemos dispuestos a reflexionar, comprender y mejorar el sentido de la práctica docente.

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Las Plataformas para la Defensa de la Escuela Pública de la Comunidad de Madrid, reunidas en Alcorcón el día 14 de Marzo de 2009, y ante la situación de abandono de la enseñanza pública por parte de nuestro gobierno regional.

Maifestan la firme voluntad de defender una enseñanza pública de calidad, gratuita, laica, plural y democrática porque es la única que:

Garantiza la igualdad de derechos y oportunidades para todos.

Potencia la participación democrática de todos los sectores implicados en el proceso educativo.

Defiende la laicidad siendo respetuosa con todas las formas de pensar y creer.

Atiende la diversidad del alumnado con equipos de profesores coordinados y preparados.

Se compromete con el interés común y el servicio público, al margen de intereses particulares de adoctrinamiento ideológico o de negocio económico.

Respeto los derechos laborales de los trabajadores, lo que propicia una enseñanza de calidad.

Denunciamos al mismo tiempo, las continuas agresiones a la escuela pública y
LEVANTAMOS LA VOZ PARA EXIGIR:

El cese de las políticas privatizadoras del gobierno regional. Basta ya de ceder parcelas de suelo público para la construcción de colegios privados concertados.

Que se aumente el gasto en educación.

La paralización de los conciertos educativos y no al aumento del gasto en la educación privada concertada.

La recuperación de la anterior red de centros de formación y apoyo al profesorado.

El mantenimiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica.

La disminución del número de alumnos por aula y el aumento del profesorado de apoyo.

La retirada de forma inmediata de los decretos de Educación Infantil que rebajan las exigencias de calidad en esta importante etapa educativa y potencian la privatización de las Escuelas Infantiles.

socio

Hazte socio Hazte

EDUCACIÓN



SOLIDARIDAD

CULTURA

Hazte

www.ligaeducacion.org
laliga@ligaeducacion.org

socio/a

LAICISMO

En la LIGA sólo faltas Tú

Con tu aportación como socio contribuirás a que nuestra labor educativa y social llegue a más personas

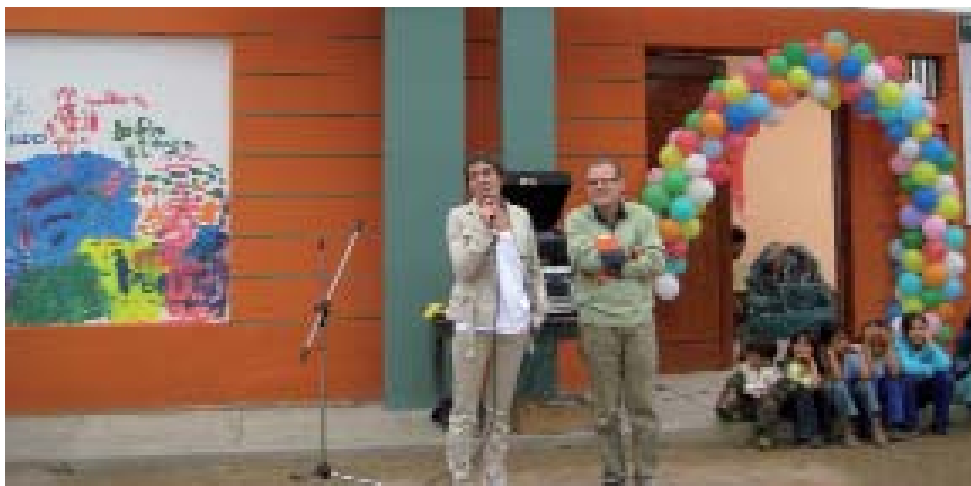
Vallehermoso, 54 - 1º, Tel.: 91 594 53 38, Fax: 91 447 22 47, 28015 Madrid
Viriato, 2 - 1º, puerta 3, Tel.: 91 298 65 55 -Fax: 91 298 65 56, 28010 Madrid

Visita la
página web
de los
Derechos
sobre
Infancia



www.rayuela.org

EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, PERÚ INAUGURADA LA CASA DE NIÑOS Y NIÑAS DE "EL PORVENIR"



Marta García cooperante en Perú y Pedro Bueno, coordinador de Cooperación de La Liga en la inauguración de la Casa de Niños y Niñas

En noviembre de 2008 tuvo lugar la inauguración del jardín municipal, "Casa de Niños y Niñas", una escuela para 60 alumnos/as de 3 a 5 años del "Asentamiento Humano Luis Santa María Calderón". Esta comunidad pertenece al Distrito de "El Porvenir", en la provincia peruana de Trujillo. El



proyecto ha sido desarrollado por la contraparte de la Liga Española en Perú, Desarrollo y Paz junto con la colaboración del municipio de El Porvenir y el apoyo de nuestra cooperante en el país. La financiación ha sido posible gracias a la Junta de Extremadura.

Casi 700 metros cuadrados, con tres aulas para escuela, sala de cómputo, cocina, auditorio y un espacio recreativo, además de los servicios sanitarios correspondientes integran las dependencias de este proyecto de la Liga, cuya realidad mas importante es ,sin embargo, el compromiso desarrollado con las madres y padres, la visualización y protagonismo de los niños y niñas y la formación de las tres docentes y la directora que conducen el jardín. El trabajo ha servido para mejorar la calidad educativa en el municipio y se han alcanzado objetivos no previstos inicialmente en el proyecto, con la proyección de la experiencia al resto de jardines municipales. Se ha creado la red de docentes de inicial de El Porvenir, que servirá para el intercambio y la autoformación de las mismas, así como un boletín de publicación mensual, que logre poner en la agenda los retos y problemas a los que

se enfrenta la educación inicial en el municipio.

Este proyecto ha sido de gran importancia por su similitud con el trabajo que la Liga desarrolla en España y por nuestra mayor implicación como organización, ya que por primera vez hemos contado con una persona cooperante, representante de la Liga, durante el desarrollo del mismo. El trabajo de la Liga Española en Perú se remonta al año 1998, pero en los últimos meses el peso y el grueso de nuestra intervención ha aumentado considerablemente y se ha dado un giro importante en la estrategia de intervención, tanto territorial como sectorialmente.

Al acto de inauguración asistieron representantes y técnicos de Desarrollo y Paz, autoridades locales encabezadas por el Alcalde de El Porvenir, toda la Comunidad del "Asentamiento Humano

de Luis Santa María Calderón", Pedro Bueno, Coordinador del Área de Cooperación Internacional de la Liga y Marta García, cooperante en el terreno desde hace un año. La presencia de Pedro Bueno en Perú, sirvió para coordinar la realización de otras actividades necesarias para el refuerzo del proyecto y del trabajo de la Liga en el país andino.

En Trujillo se llevaron a cabo reuniones con la Comunidad de Luis Santa María Calderón, con el Alcalde de El Porvenir y con la contraparte Desarrollo y Paz, para analizar el desarrollo del proyecto y su sostenibilidad. Se trataron los aspectos a seguir trabajando y la profundización de la colaboración con la Liga Española, a través del hermanamiento con una de nuestras casas en España y la visita a Coria de la directora de la Casa de Niños y Niñas, en marzo de este año.

La estrategia de la Liga en Perú consolida el trabajo en el sector educativo y amplía la intervención a Lima Metropolitana.



Actividades de los niños.

"Alfabetizar en lugares sin recursos básicos es complicado, pero están muy interesados."

ESTRATEGIA DE LA LIGA EN PERU

Otro proyecto de La Liga en Trujillo, también en colaboración con la organización Desarrollo y Paz, es la construcción de un Centro de Desarrollo Comunal en el Distrito de La Esperanza, financiado al igual que la Casa de Niños y Niñas por la Junta de Extremadura. La Asociación de Mujeres y Jóvenes Demócratas para el Desarrollo junto con la Municipalidad de La Esperanza, serán los gestores del centro.

Este proyecto se ha materializado gracias al impulso de un grupo de mujeres líderes que llevan muchos años trabajando por su comunidad, con ellas y con el resto de la asociación tuvimos un encuentro emotivo y cercano.

La estrategia de la Liga en Perú se ha modificado en dos sentidos principales, por un lado, centrar el trabajo en el sector educativo, y por otro, ampliar la intervención a Lima Metropolitana.

En 2009, ha comenzado la colaboración con dos

nuevas contrapartes, "TAREA. Publicaciones Educativas" y la "Asociación KALLPA", con amplia experiencia en el sector educativo.

También se mantuvieron reuniones de trabajo con ambas organizaciones, en las que se definieron las líneas de trabajo conjunto para este año.

La presencia de la Liga en Perú desde 2008, también ha supuesto una relación creciente con las organizaciones españolas en el país (hemos pasado a formar parte del Foro de ONGDs españolas en Perú) y con la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo), pues creemos que es de vital importancia mantener la coordinación con los diferentes actores de la cooperación española.

Ha sido un año intenso de trabajo, actividades y emociones, en el que creemos haber alcanzado objetivos superiores a los previstos. La presencia institucional de la Liga Española ha reforzado el esfuerzo realizado y ha servido para estrechar aún más los lazos de colaboración creados.

Marta García.



Distintos actos de la inauguración

FELIPE TERRADILLOS Y ANA ROJO TÉCNICOS DE LA LIGA EN EL SALVADOR Y MARRUECOS



Felipe Terradillos y Ana Rojo. Cooperantes de La Liga en El Salvador y Marruecos.

Felipe Terradillos y Ana Rojo son dos de los técnicos de la Liga desplazados en el Salvador y Marruecos, respectivamente, donde supervisan los proyectos de cooperación que nuestra organización lleva a cabo sobre el terreno. Su preocupación y desvelos para

coordinar actividades con los representantes locales en beneficio de los niños, jóvenes y otros sectores sociales no tienen parangón. Ellos son los responsables de planificar, supervisar e incluso ejecutar el trabajo del que dependen cientos de beneficiados. "Lo bueno de trabajar sobre el terreno

es que haces de todo, involucrarte en los talleres, dar charlas educativas, sobre sexualidad, o Sida, e incluso llevar las cuentas escrupulosamente o consensuar actividades con la contraparte local", aseguran. Sus declaraciones nos ponen al día de sus inquietudes y realidad lejos de España.

FELIPE TERRADILLOS TÉCNICO EN EL SALVADOR

"Los proyectos de la Liga son muy bien acogidos."



Felipe Terradillos

Se llama Felipe Terradillos, tiene 32 años y es desde el pasado julio técnico de proyectos de recuperación en El Salvador, con la Liga. Su misión es gestionar y supervisar los proyectos de la LIGA en el país centroamericano: Por un lado el que se realiza con CECADE, la asociación de promoción de la democracia, a favor de los jóvenes, en dos áreas, de información laboral y de prevención de violencia juvenil y promoción de la ciudadanía activa. La Liga también colabora con CIDET, la asociación intersectorial para el desarrollo económico y social de El Salvador, con quién fomenta labores a favor de la infancia y juventud, con programas de formación laboral y casas de niños y ludotecas.

Felipe, ¿cuál es el grado de ejecución de los proyectos de la LIGA?

Con CECADE tenemos en ejecución cuatro proyectos, uno en el departamento de La Unión en la frontera con Honduras, sobre prevención de violencia juvenil que se lleva ejecutando desde 2007, y al que quedan aun unos meses del 2009. En este proyecto en concreto, en La Unión, estamos en un proceso de segunda fase y hemos entrando en el segundo año de ejecución y se va a empezar a trabajar ahora todo lo que es ya el tema de participación activa de los jóvenes, que estos comiencen a ser ciu-

dadanos activos de sus municipios, que comiencen a reivindicar sus derechos como jóvenes, y por otro lado también con las alcaldías que trabajamos también directamente con ellas, promoviendo e intentando que estas implementen políticas públicas para la juventud.

Otro proyecto esta ejecutándose en la microrregión de los Nonualcos, que abarca 19 alcaldías ejecutando formación laboral de jóvenes. Abarca la reparación de un centro educativo, un centro de formación a los jóvenes en informática, inglés, y gestión de negocios. Además de todo un componente que lleva de ase-

oría a microempresas y alianzas con las mesas de empleo de la zona para fomentar también el empleo juvenil. También este proyecto conlleva la realización de prácticas empresariales de los jóvenes, que se derivan a empresas o microempresas de la zona para que realicen prácticas en la materia que hayan elegido para estudiar en el centro.

Desde octubre, hemos iniciado en el área metropolitana otro proyecto de generación de ciudadanía activa juvenil y prevención de violencia. Estamos trabajando en 7 municipios del área metro-

politana de San Salvador, con la creación de redes juveniles para realizar distintas actividades, culturales, deportivas, de formación, y también con la intención de luego, todo un componente de participación ciudadana, también con la idea de que las alcaldías simplemente en políticas públicas de juventud. Otro proyecto de cuatro meses incluye formación en el municipio de Nejapa, con mujeres, enfocado a la promoción del turismo en esta ciudad. Con BIDET estamos trabajando en el tema de infancia y juventud también. Con juventud estamos trabajando en un proyecto de formación laboral, en el cuál se está formando a jóvenes en estructuras metálicas, soldadura, torno, fresa, y en corte y confección.

También conllevan unas prácticas laborales en empresas, y esto lo estamos realizando en la ciudad de San Miguel. Es una ciudad que está en el sureste de El Salvador. E iniciamos en diciembre, un proyecto para el apoyo a 10 casas de niños en dos departamentos del país; con el apoyo en materiales, mobiliario, formación de las educadoras que están en las casas de niños y también con un componente también de formación a los padres en educación del juego como una vía en la educación, etc.

Son conocidos los problemas de analfabetismo y el alto nivel de violencia del país. ¿Cuál es su incidencia y la mejora conseguida con los proyectos de la Liga?

Con la juventud, el tema de la violencia en Centroamérica es algo digamos

que muy habitual en cualquier país. Es preocupante sobre todo porque estamos hablando de unos índices de violencia e inseguridad muy altos. Son sociedades con unos niveles de pobreza muy altos. Son países en los que pues por distintas circunstancias, sobre todo lo que es Guatemala, El Salvador y Nicaragua, las armas es algo que está... que es muy habitual. Son tres países que vienen de un proceso de guerra en el cuál las armas no han desaparecido del todo, hay muchas armas en la sociedad, y luego también un problema de desestructuración familiar.

Son países con una alta migración, sobre todo a los Estados Unidos, estamos hablando que en El Salvador se habla de un millón, un millón y medio de salvadoreños en Estados Unidos, lo que conlleva desestructuración familiar, jóvenes de 12, 15, 16, 20 años, que no tienen una familia. Está en Estados Unidos, sus padres están viviendo con tíos, con abuelos; su entorno no es el más adecuado, acostumbrados además a recibir dinero, dólares frescos, entonces eso genera también una dinámica de falta de estudios, desestructuración familiar, entonces los jóvenes buscan el entorno de la mara, de la pandilla, porque generalmente el mayor problema son las maras, que son pandillas de jóvenes que están... bueno, la delincuencia es su modo de vida, tráfico de drogas, tráfico de armas, extorsión. Entonces yo creo que la violencia viene un poco por ahí, por esa falta de recursos, una desestructuración debido a la liberación. Entonces un poco puede venir por ahí.

¿Cuántos beneficiarios hay?

Estaremos hablando de unos 700 jóvenes.

En el proyecto del área metropolitana enfocado a siete alcaldías, tuvimos en la presentación del acto hace unas semanas y llegaron 700 jóvenes, no de todos los municipios, ni siquiera todos los que van a participar en el proyecto, sino una representación de cada municipio. Entonces estaremos hablando de un entorno de unos 800, 900 jóvenes que se están beneficiando de estos proyectos.

El cómo lo reciben, bueno, por ejemplo en la zona de La Unión, que estamos hablando de que es zona rural donde realmente las alternativas para los jóvenes son inexistentes, no hay una alternativa de ocio para los jóvenes, el proyecto está siendo muy bien acogido, porque el proyecto conlleva desde torneos deportivos, escuelas de fútbol, escuelas de danza, entonces todo eso a los jóvenes les da una alternativa de ocio como dicen allí, una alternativa sana de ocio. En la zona urbana donde los recursos pueden ser mayores para la juventud, también está siendo muy bien acogido el proyecto, sobre todo porque venimos a apoyar muchas veces el trabajo que hacen las alcaldías.

¿Qué edad tienen los receptores de los programas.

En los de juventud estamos hablando de jóvenes entre 12 y 25 años. Y en infancia de niños desde 2 a 6 años. Estaremos rondando sobre los 300 o 400 niños beneficiarios de las casas de niños y ludotecas. También trabajamos en zonas rurales con menos recursos. A la hora de traba-

menos recursos. A la hora de trabajar aquí me impactó sobre todo la situación que vivimos en un momento, a mí me llevó a darme cuenta de que realmente estás en un país peligroso, en un país con mucha violencia y mucha delincuencia, fue el caso en concreto en el proyecto después de un torneo de fútbol, los jóvenes se quedaron allí en un pequeño dialogo, luego hubo una fiesta, y una discusión entre dos jóvenes y bueno, pues uno de ellos mató a otro. Estamos hablando además en zona rural, entonces claro, hasta ese momento no eres consciente del peligro, ya no sólo del

peligro, sino de la situación de delincuencia, de tensión y de violencia que se vive en el país. Cualquier discusión puede llevar a un asesinato porque hay armas, quién no tiene una pistola tiene un machete o un cuchillo y las armas se ven en la calle, las ves en el día a día. San Salvador es la segunda ciudad más peligrosa de Centroamérica, con una media de 8-10 asesinatos al día.

¿Como es el día a día de un cooperante?

Varía mucho puede pasar de estar el día entero en la oficina haciendo proyectos,

formulando o de reuniones, hasta involucrarte en los talleres que hay con los jóvenes, de danza, en una charla sobre sexualidad, o sobre Sida, en un torneo de fútbol, Nos movemos a caballo entre el trabajo institucional y el trabajo en el terreno. Es lo bueno que tiene, que cada día es algo nuevo. También es nuestra función, ver cómo se están dando los talleres y si responden a nuestras expectativas, y sobre todo también porque los jóvenes te vean, te reconozcan y sepan de dónde viene el proyecto, quién es la Liga, que hay una persona de la Liga allí continuamente.

ANA ROJO TÉCNICO DE LA LIGA EN MARRUECOS

"Alfabetizar en lugares sin recursos básicos es complicado, pero están muy interesados."



Ana Rojo

Se llama Ana Rojo y coordina los proyectos de la Liga en Chaguen, al norte de Marruecos. Es diplomada en óptica y empezó con un proyecto de ayuda visual aquí. Ya había trabajado antes en Alhoseimas, pero desde el 2004 no había ningún otro proyecto. El proyecto persigue la mejora de la calidad de la enseñanza, la alfabetización y educación no formal de personas de la zona. Trabaja con una red creada de asociaciones que imparten alfabetización y educación. Trabaja directamente como beneficiaria de la red para su fortalecimiento y apoyo a los cursos y mejora de la calidad, etc. También hay actividades de formación de supervisores, de profesores, sobre todo profesoras que son la mayoría, y un poco de dinamización de lo que es la red y la calidad propiamente dicha de la alfabetización.

¿Quiénes son los receptores del programa y como trabajas?

La mayoría son adultos, de hecho la educación no formal son hasta los 16 y la alfabetización son adultos. Está prevista para 3000, pero de momento hay unos 1.960. Nos comunicamos en árabe, porque aprenden a escribir su idioma, se habla el Dariya, que es el dialecto clásico, el árabe clásico. Chaguen es una provincia que tiene el 80% de población rural, pequeños lugares, aldeas que ahora empiezan a tener bastante agua potable y electrificación, pero hasta hace poco, de hecho hay todavía muchas que ni siquiera tienen eso, entonces intentar que aprendan a leer cuando tienen que hacer un par de horas para ir a buscar agua, no tienen luz, se tienen que levantar a las 5 de la mañana, para luego acostarse a las 5

porque se va el sol, las escuelas algunas tampoco tienen luz, por lo que no se pueden dar las clases después de cierta hora, pues supone una problemática. Sobre todo las mujeres son las que más asisten a los cursos de alfabetización, supongo que por el hecho de que el hombre toda la vida le ha ido bien así y no necesita, bueno, ha hecho como ha podido y ha salido adelante. Y de hecho creo que hay de esos 1.960, 1.880 son mujeres y 60-65 hombres, o sea, que hay muchísimas más mujeres.

¿Qué receptividad hay a los programas de la Liga?

Sí, sí, bueno de hecho, a ver, con la Liga acabo de empezar, pero las asociaciones, o sea, la delegación de educación de Chaguen, da subvenciones a las asociaciones para que impartan los cursos, entonces estas asociaciones siempre han estado dando alfabetización. Entonces lo que quiere hacer la Liga es mejorar la calidad y el seguimiento de estos cursos de alfabetización. O sea, son asociaciones que llevan años trabajando en el ámbito, entonces ya tienen grupos o ya son conocidas en los lugares donde actúan, entonces no tienen problemas de recepción de beneficiarios, tienen problemas de la subvención de la delegación para pagar a las profesoras.

¿Cuál es la dinámica de trabajo, un día normal de enseñanza?

Hay días que estás en la oficina intentando programar las actividades o llamar a formadores, etc., y otros, el día que hay una formación de alguna cosa pues te desplazas. A unos 30 lugares

más o menos. Estaban previstos 47, pero como todavía también hay menos beneficiarios pues alrededor de los 30. La mayoría son jóvenes, entre 20 a 30 años. Son mujeres la mayoría casadas con hijos, con 20 años son jóvenes pero que sí, la mayoría yo creo que está eso, entre 20 y 30. Alguna de 40, pero ya casos muy excepcionales.

¿Y agradecen el trabajo y la labor que estáis realizando con ellas?

-Sí, yo creo que sí, porque sobre todo los cursos de alfabetización les da una mayor autoestima, o sea, el saberse que pueden aprender cosas fuera del hogar, pues eso ya ayuda a que ellas mismas se sientan mejor, entonces no por este proyecto que estoy efectuando porque ya te digo, acaba de empezar, los cursos acaban de empezar, pero bueno yo he visto ya grupos de mujeres que se han alfabetizado y lo agradecen mucho, además yo creo porque es una manera de relación social. Ellas tienen una vida que sobre todo se basa en el hogar, o sea, se levantan desde la mañana que le preparan el desayuno al marido o al hermano o al padre hasta que se acuestan, haciendo las tareas del hogar. Entonces el hecho ya sólo de tenerse que desplazar a la escuela a una hora determinada, hace que entre ellas se reúnan y es una salida que si no, no harían, porque ellas no van al café como hacen sus padres, hermanos o maridos. Entonces eso ya sólo pues también las anima y las motiva mucho para asistir, yo creo.

La referencia relativa a la imagen que tienen de España a través de ti, cuál es. Pues a través de mí no, pero a través de conocidos, porque de hecho conmi-

go tampoco se puede hablar de una manera fluida, no me pueden preguntar qué tal es España porque es que no podemos comunicarnos como hablaríamos en castellano. Pero la imagen que tienen de España en general es buena, es que es una oportunidad, que hay más oportunidades de trabajo, que hay más oportunidades de educación, de salud, pues un poco también los emigrantes que vuelven, pues vuelven en unas condiciones que aunque aquí no estén bien, pues llevan dinero y aunque sea poco dinero para aquí, pues allí es bastante, o envían dinero, o sea, que es bastante... bueno, un poco como en todos los países en vías de desarrollo.

¿Son constantes o no?

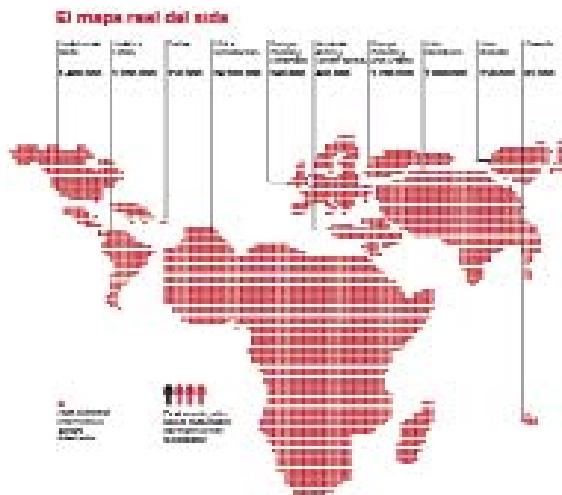
Empiezan a serlo un poco más, porque Marruecos sobre todo la puntualidad no se lleva demasiado bien. Entonces tú dices a las 9 empieza una actividad y la gente empieza a llegar a las 9 y media. O sea, también es gente, las formaciones se dan sobre todo a profesoras y supervisores que ya están habituados a recibir formaciones y empiezan a estar un poco más serios en tema de puntualidad, etc., aunque siempre hay alguno que llega tarde, pero vamos, las formaciones, la última que tuvimos de supervisión, de los supervisores, pues empezó a las 9. Bueno, empezamos el primer día a las 10 y el segundo día sí que empezó a las 9, pero depende también de la actividad, depende dónde se haga, depende a quién vaya dirigida, depende un poco del día, porque los viernes también es difícil hacer las actividades, depende un poco de la situación.

Proyecto de la Liga, AECID y el Instituto de Salud Carlos III.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH EN ADOLESCENTES Y EN JÓVENES

La Liga española de la Educación y la Cultura popular está realizando durante el 2008-2009, un programa de sensibilización para la prevención del VIH. Este proyecto surge a partir de la experiencia que Liga Española tiene en salud y juventud, a través de sus Centros Juveniles de Orientación para la Salud (CEJOS), cuyo fin es proporcionar conocimientos, actitudes y hábitos saludables a los/las adolescentes y jóvenes, además de potenciar estilos de vida sanos en la comunidad. Por otra parte, dentro de los proyectos de cooperación con los que la Liga trabaja en el Salvador, con la contraparte local Cecade, viene desarrollando un conjunto de actividades con los jóvenes a través de diversos programas financiados por la AECID, donde el tema del VIH y del sida y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), se viene trabajando en diversos talleres sobre sexualidad. Este proyecto está financiado por el AECID y colabora el Instituto de Salud Carlos III, Centro Nacional de Medicina Tropical.

A partir de la experiencia señalada, con relación al VIH y el sida, se estudió cómo afecta a la gente joven viendo que la población juvenil presenta una mayor vulnerabilidad a adquirir la infección por VIH y otras ITS, no sólo por los factores biológicos propios de una etapa en crecimiento, sino especialmente por los comportamientos que les son habituales, por los estilos de vida y las actitudes ante la sexualidad. Por todo esto, se llegó a la conclusión que había que trabajar



más con los y las jóvenes su percepción de las relaciones sexuales para que fuesen conscientes de la importancia de adoptar conductas y hábitos adecuados para tener unas relaciones sexuales placenteras exentas de riesgos. El Objetivo General de este proyecto es contribuir a la disminución de las conductas de riesgo ante el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en la población juvenil de España y El Salvador, sensibilizando a los/as adolescentes y jóvenes de ambos países sobre la necesidad de adoptar conductas adecuadas que les lleven a usar medidas de protección para evitar el riesgo de contraer el VIH y las ITS. La idea fuerza que marca la campaña es que

cualquiera puede infectarse. El riesgo de infección es real, la percepción del riesgo debe ser real y con ello el comportamiento y hábitos de cada persona debe ser preventivo y seguro. Además, debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad como sociedad, vecinos, amigos, grupo de iguales..., para la creación de un clima de respeto y de solidaridad con las personas con VIH o especialmente vulnerables a esta infección, imprescindible para frenar la extensión de la epidemia y para garantizar que disfruten de sus derechos y no sean víctimas de la discriminación.

Amparo Martínez-Ten

DOCUMENTAL SOBRE LA INCIDENCIA DEL VIH EN ESPAÑA Y EL SALVADOR

Para alcanzar este objetivo se ha diseñado un proyecto que parte de la realización de un documental sobre la incidencia del VIH en la población juvenil del El Salvador y España. El fin del documental es llegar a ser una herramienta didáctica que promueva una mayor comprensión, solidaridad y alerta por parte del conjunto de la sociedad, y en especial al colectivo juvenil con mayor riesgo de contagio. La idea es diseñar una película que pueda ser integrada fácilmente en los programas de divulgación y de formación que las diferentes instituciones educativas, ONG's y otras entidades llevan a cabo como parte de las campañas de concienciación de los colectivos más afectados, en especial los jóvenes.

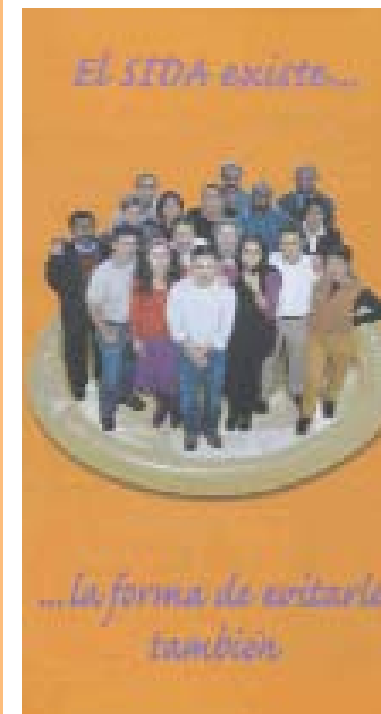
Una vez realizado el documental, será distribuido junto a carteles y trípticos entre los Centros Juveniles de Orientación para la Salud (CEJOS), que la Liga de la Educación tiene en Madrid, Cádiz, Granada, Málaga, Zamora, Sevilla, Cáceres y Almería y los proyectos de jóvenes en el Salvador. Estas herramientas junto con una guía didáctica, formarán las herramientas con las que contarán los y las profesionales de los CEJOS para impartir seminarios entre el profesorado y los mediadores sociales que trabajen con población juvenil y para la realización de talleres en institutos. Además, el material se distribuirá a centros educativos, ONG's y otros agentes sociales, así como a entidades públicas y privadas que tengan como destinatarios de sus acciones a jóvenes menores de 25 años (se edita-

rán 1.000 copias del documental) y a las entidades, grupos y personas que han colaborado en el documental.

El enfoque que se le ha dado al documental parte de considerar como los protagonistas principales a los y las jóvenes menores de 25 ya que es mucho más efectivo llegar a los mismos a través de información, vivencias y experiencias de sus iguales. Por eso, las aportaciones personales que generosamente hacen en el documental, chicas y chicos menores de 25 años con VIH tienen un valor informativo y formativo incalculable. También saldrán como protagonistas grupos de jóvenes que mostrarán las diferentes realidades, vivencias, experiencias de la juventud actual. Además, salen entrevistadas personas adultas expertas en el tema.

La película resultante pretende ser transfronteriza y universal como fiel reflejo de la propia enfermedad. Retratar la realidad de la enfermedad en el Salvador y en España, en dos países de dos continentes distintos, aportará sin duda al documental una perspectiva global, de compromiso y solidaridad y entendimiento entre los distintos pueblos, a la vez que expondrá con claridad el carácter universal de la misma. Reflejar las raíces de contagio y de las consecuencias de la enfermedad en el ámbito de las personas de los enfermos, de sus familias y de sus comunidades a través de la diferencia cultural, social y económica de El Salvador y España, aportará a la película una visión comparativa pero integradora, diversa pero única.

Retratar la realidad de la enfermedad en el Salvador y en España, aportará una perspectiva global de compromiso y solidaridad.



PRESENTADA LA LIGA PALENTINA

Tercera Liga federada en Castilla León junto a las de Zamora y Valladolid.



Ramiro Curieses, Vitorino Mayoral, Heliodoro Gallego y María Jesús Eresta

El 6 de marzo se presentó en Palencia la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular-Liga Palentina, en un acto celebrado en la Fundación Díaz Caneja. Es la número 18 de las Ligas Federadas que desarrollan su labor por toda la geografía española. En Castilla y León es la tercera que se crea, tras las de Zamora y Valladolid.

La Liga Palentina esta presidida por Ramiro Curieses, y Juan Ramón Lagunilla como secretario general, y nace aglutinando a cerca de una veintena de personas de Palencia, Carrión, Saldaña y Villamuriel. En el acto intervinieron el presidente de la Liga Palentina de la Educación, Ramiro Curieses, la

Secretaría General de la Liga Española, M^o Jesús Eresta y el Presidente de la Liga Española y de la Fundación CIVES, Vitorino Mayoral. Asistieron más de 100 personas del mundo educativo, asociaciones de padres y sindicatos, y se presentaron las actuaciones y objetivos de la organización en sus distintos ámbitos de actuación: infancia, juventud, familia, inmigración, escuela pública, formación y empleo y cooperación internacional.

Vitorino Mayoral explicó los fundamentos ideológicos y la incardinación histórica de la Liga Española de la Educación. Recordó su creación hace más de 20 años, en 1986 como ONG,

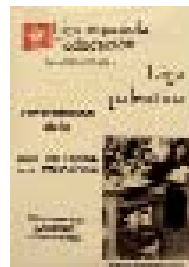
por un grupo de profesionales de la educación que tenían la inquietud de promover el acceso de todos los ciudadanos a la educación y la cultura bajo el principio de ejercer plenamente su ciudadanía y de establecer de forma duradera una sociedad más justa, libre y solidaria. "Nuestras acciones están dirigidas prioritariamente a colectivos en riesgo de exclusión social. Disponemos de una red de profesionales y personas voluntarias que actúan tanto en ciudades como en zonas rurales. Cooperamos para estrechar vínculos y favorecer el desarrollo local", indicó Vitorino Mayoral.

M^o Jesús Eresta, secretaria general de la Liga, hizo un breve recorrido por los proyectos que la organización tiene en marcha, así como algunas de las realizaciones más importantes de estos últimos años.

Ramiro Curieses, presidente de la Liga Palentina, expuso algunos de los proyectos iniciales que la Liga Palentina se ha planteado. Gestión de Escuelas Infantiles, escuelas de Padres, formación de profesorado y trabajo de inmersión lingüística con inmigrantes, son algunos de los campos en los que se pretende trabajar inicialmente. Curieses inició en las características de esta organización "independiente, aconfesional y no lucrativa que basa toda su actividad en

tres pilares fundamentales: solidaridad, laicidad y tolerancia. El apoyo a la escuela pública y la promoción de instrumentos para que toda la sociedad pueda acceder a la cultura y a la educación en igualdad de condiciones representan -según Curieses- los objetivos más inmediatos de esta asociación integrada por profesionales de la enseñanza y voluntarios, pero que también permite la incorporación de todas las personas que quieran colaborar."

El apoyo a la escuela pública es uno de los objetivos prioritarios de este colectivo, que considera la cultura como una herramienta básica para la promoción social de todas las personas. "Una sociedad que utiliza su derecho a la educación es una sociedad que crece y es más rica. Además, creo que en momentos de crisis, como el actual, es positivo poner en marcha este tipo de iniciativas", aseguró Ramiro Curieses. El presidente indicó que su apuesta por la escuela pública no es una defensa "con la boca pequeña", sino que la asociación trabaja por proponer un proyecto público más ambicioso. "Es en la escuela pública donde se aprenda a respetar, a convivir, donde está la pluralidad y donde no hay idearios", explicó. El acto fue clausurado por Heliodoro Gallego, Alcalde de la capital.



LA LIGA MURCIANA DESARROLLA CUATRO PROGRAMAS EN MURCIA Y BULLAS

Contribuir al diálogo intercultural y la inserción de alumnos con necesidades específicas.



Begoña López, María José Tendero y Jesús Mora

La Liga Murciana desarrolla durante el presente curso cuatro programas en diferentes centros educativos repartidos entre las localidades de Murcia y Bullas. Se trata de acciones destinadas a la sensibilización y fomento del diálogo intercultural, de compensación educativa e inserción juvenil. La Liga Murciana, establecida en la Región desde 1987 e integrada en la Liga Española, está especializada en el mundo de la educación y la formación ético-cívica.

La coordinadora de Programas del Área de Apoyo a la Escuela Pública, Voluntariado e Inmigración, Begoña López, analizó el pasado marzo el desarrollo de estos programas junto a la presidenta y el secretario de la Liga Murciana, María José Tendero y Jesús Mora, respectivamente. López destacó la "sensibilidad" de la Consejería de Educación, Formación y Empleo en el ámbito en que trabaja esta organización, ya que se trata de "centros educativos con un alto índice de alumnos inmigrantes o con necesidades específicas, los alumnos más desfavorecidos". En este sentido, López destacó que la Consejería "cuente con la Liga y con la experiencia que acumula en otras comu-

nidades" en referencia al programa de Aulas Abiertas Interculturales que se desarrolla en los CEIP Juan XXIII y Narciso Yepes de la capital regional con la financiación de este departamento. Esta actuación se extiende, ya con el apoyo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, a los colegios de "Nuestra Señora del Carmen" en Alguazas y "Andrés Barquero" de nuevo en Murcia. De entre el resto de programas, destaca el de Sensibilización para una Escuela Intercultural, que presta materiales para apoyar la labor de los docentes en esta área y que incluye al IES de Santomera entre los seis centros seleccionados en toda España. Los equipos de trabajo coordinados por María José Tendero y Jesús Mora realizaron un seguimiento del programa de compensación Educativa llevado a cabo en el CEIP "Federico de Arce" y el de Inserción Juvenil, en el IES de Bullas. En ambos casos con la financiación del Ministerio de Educación.

La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular tiene por objeto "realizar actividades tendentes a conseguir el desarrollo social y cultural pleno" para facilitar la formación a todos los ciudadanos con el fin de posibilitar su realización en una sociedad libre. En el ámbito de la enseñanza, promueve una educación pluralista, democrática, laica "y de los valores de una escuela pública basada en los principios de solidaridad social, tolerancia e igualdad, capaz de proporcionar una educación integral a todos", tal y como dictan sus estatutos.

PROGRAMAS DE LA LIGA GADITANA

“El Vivero” cumple 18 años ayudando a los jóvenes de Cádiz.

El Centro Juvenil de Orientación para la Salud El Vivero lleva funcionando desde 1991, año en que fue abierto por la Liga Gaditana de la Educación.

Su labor principal es el asesoramiento en materia de salud sobre todo orientada hacia la sexualidad, incidiendo en dos pilares: el fomento de una vida sexual sana con información sobre métodos anticonceptivos, y de otro, prestando ayuda y orientación por embarazos no deseados.

No obstante, problemas de salud tan latentes en la juventud como son los trastornos alimenticios o la drogadicción también reciben asesoramiento en “El Vivero”.

La entidad refuerza su oferta con diversos talleres, relacionados con las materias en las que suele trabajar, además de otros que tocan las habilidades sociales, el ocio y el tiempo libre. “El Vivero” también cuenta con un programa de mediación escolar para ayudar a los jóvenes a que intervengan entre sus iguales. Otra de las posibilidades que ofrece es la posibilidad de los chicos de la zona para acudir cada tarde a hacer sus deberes y recibir clases gratuitas en las materias que deseen. También los padres y las madres tienen su hueco en “El Vivero”, con la participación en talleres de Formación en Pautas Educativas o adquiriendo información sobre los temas que interesan a sus hijos. También incluye una sección de voluntariado universitario. Entre sus

actividades más novedosas destaca la creación en sus jardines de un huerto urbano y ecológico. María del Mar Redruello se mostró muy orgullosa de la labor del centro por el cual “pasan al año una media de 3.000 personas buscando asesoramiento además de los más de 200 chavales al año que tenemos en las diferentes actividades”, concluyó.



Huerto ecológico urbano.

Este centro desarrolló un programa de intervención socioeducativo y medioambiental innovador basado en la creación y mantenimiento de un Huerto Urbano Ecológico. El programa, subvencionado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, es continuación de nuestro empeño por el fomento de habilidades y actitudes saludables y lúdicas en la juventud gaditana unido a la innovación, creatividad y respeto por el medio ambiente, que tiene su punto de partida en el desarrollo del programa de “Educación Alimentaria desde una

Perspectiva Ecológica”, subvencionado por la Consejería de Salud durante los últimos meses de 2008.

El programa tiene una parte formativa teórico-práctico con el alumnado de 3º y 4º de ESO del IES San Severiano (diseño del espacio, técnicas de cultivo, alimentación ecológica, plantación y recogida de hortalizas,...) y otra parte de acondicionamiento del espacio como un lugar de encuentro y reunión (merendero, jardín botánico, roquódromo) Además, pretende proporcionar herramientas de participación y desarrollo comunitario mediante la educación en valores medioambientales, ocio y tiempo libre en la población juvenil gaditana. Desde sus inicios hemos recibido mucho interés por parte de entidades de Cádiz y dos de ellas están participando ya, “La Fábrica” y “Nivel”, un grupo de jóvenes que se están formando en Jardinería. El Centro Juvenil “El Vivero”, como referente dentro de la Barriada de Guillén Moreno y la ciudad de Cádiz en materia de Salud cree que este programa es una oportunidad para acercar un ocio y tiempo saludable a la juventud gaditana desde su participación activa en la construcción de realidades innovadoras y comunitarias.

Cejas Liga “El Vivero”.

La asociación se ubica en la avenida Juan Carlos I, junto a la barriada Guillén Moreno. El equipo que la dirige está integrado por la coordinadora, María del Mar Redruello, y los monitores, Manoli Pérez y Sergio Quirós.

MEJORAR EL ABSENTISMO Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS

La Liga Valenciana pone en marcha el proyecto PROA



El PROA es un programa que, enmarcado en el área de apoyo a la escuela pública, trabaja directamente en colaboración con diversos institutos del municipio de Torrent (Valencia). Consiste en la formación de un grupo de alumnos y alumnas con graves problemas de adaptación educativa provo-

cada por diversos factores, ya sea por un absentismo de larga duración o por la presencia de conductas disruptivas en el centro educativo de referencia.

En la actualidad, se interviene en dos centros diferentes del municipio con dos grupos de 17 y 15 alumnos de entre 13 y 16 años respectivamente, que acuden regularmente a las actividades planteadas por los educadores y educadoras de la Liga Española. El trabajo realizado consiste en la intervención directa con los usuarios desde diferentes perspectivas. Por un lado, el principal punto de encuentro con los usuarios es la realización de una serie de talleres prelaborables con el objetivo principal de presentar

una serie de posibilidades que supongan un abanico de alternativas a los alumnos y alumnas a partir del cual poder establecer diferentes itinerarios formativos y laborales. Este actividad se complementa con la realización de un servicio de atención personalizada (S.A.P.), el contacto directo con las familias o la coordinación de otras actividades formativas y/o culturales. En cuanto a los resultados, cabe destacar al gran aumento en la asistencia que se está experimentando de forma progresiva, ya que en la actualidad, esta se encuentra cercana al 95%, mientras que el comportamiento mejora a pasos agigantados de la misma forma que disminuyen las conductas disruptivas.

LIGA GIENNENSE

Nueve años desarrollando programas educativos y sociales.

La Liga Giennense acaba de cumplir nueve años. Los principios de Educación, Solidaridad y Ciudadanía prefijan para Liga Giennense un marco de intervención en nuestro entorno más cercano, e impregnan todos y cada uno de los programas, acciones e iniciativas que desde nuestra organización llevamos a cabo. Para hacer efectivo el deseo de alcanzar una sociedad y una ciudadanía basada en la tolerancia, la democracia y la solidaridad, Liga Giennense viene desarrollando desde el año 2000 una serie de programas que se centran en el principio de que, desde la cultura y la educación, se puede

extender a la sociedad unos valores que redunden en el bienestar y el progreso, poniendo el acento en aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo.

Algunas de nuestras actuaciones: "Ampliación de Horarios en Guarderías", "Apertura de Centros Educativos", "Andaluna y Rayuela: Conoce y respeta los derechos de la infancia" o las intervenciones en absentismo escolar en la zona de Antonio Díaz de la capital, acercan a la población que va más allá de los horarios preconcebidos para la impartición de enseñan-

zas y aprendizajes, mezclando el derecho de las y los menores al ocio y ofreciendo experiencias que van más allá de la propia actividad. En los talleres que desarrollamos, los menores acceden a una visión de lo colectivo y de sí mismos, basada en los derechos y las capacidades que como ciudadanas y ciudadanos pueden ejercer.

Otros programas, que venimos desarrollando desde Liga Giennense, como son "Mediación Familiar e Intergeneracional", "Espacio Facilitador de Relaciones Familiares", "Mediadas Socioeducativas para Menores

Conflictivos" o "Inserta", intervienen en situaciones de especial riesgo para los menores y sus familias, abordando problemáticas concretas que dificultan el normal desarrollo de una ciudadanía plena y mantienen modelos de falta de dialogo y entornos conflictivos muy presentes en nuestras comunidades. Se trata de que aprendan nuevas formas de actuar, de adquirir aptitudes y actitudes para que afronten el presente y el futuro con éxito, alejándolos de dinámicas perjudiciales, para ellos, los más vulnerables, y para el resto de la sociedad, por

extensión. Además, y dentro de una lógica de cooperación y responsabilidad con la sociedad que nos rodea, Liga Giennense trata de acercar un modelo de compromiso con nuestro entorno, que apuesta por el Voluntariado Social como puerta de acceso a una participación activa de la ciudadanía, principalmente los más jóvenes, con programas como "La Casa del Voluntariado", "Dinamización y Aprendizaje" y "La Biblioteca Digital del Voluntariado y las Asociaciones"; que acercan, facilitan, encauzan y potencian los canales de intervención de las personas inte-

resadas y las acciones que las entidades vienen desarrollando en nuestro entorno, creando puntos de unión entre lo personal y lo colectivo.

Estas acciones, que desde Liga Giennense se abordan y que nos han permitido llegar a miles de personas y familias de nuestra provincia, tratan de acercarnos a una sociedad que, de forma duradera, pretendemos sea más justa, libre y solidaria, y en la que todos seamos partícipes de esta transformación y podamos aportar nuestro trabajo y esfuerzo en pro de lo colectivo.

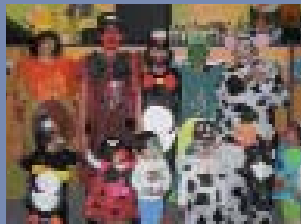
ACTIVIDADES DE LA LIGA VALLISOLETANA

El Centro de "los Pajarillos" celebró el Día Internacional de la Paz y el

La Liga Vallisoletana, que el pasado año inauguró en el barrio de La Rondilla su segunda Casa de Niños y Niñas 'Maestro Claudio López Serrano', continua desarrollando una intensa actividad en los dos centros de educación infantil en el que ya están inscritos 44 niños -seleccionados entre 0 a 3 años- que se suma al que ya funciona desde 1993 en el barrio de Pajarillos. "La Casa de Niños Claudio Lopez" desarrolla su actividad en el colegio público Gutiérrez del Castillo que acoge esta iniciativa financiada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ayuntamiento de Valladolid.

La Casa de "los Pajarillos" celebró como todos los años el Día de la paz, con la participación de todas las familias, sin las cuales sería imposible llevar a

cabo nuestro proyecto. Este año se decidió trabajar entre tod@s con algo distinto y nuevo, no solo una "paloma". Así, se acordó realizar un globo aerostático "con todas nuestras manos pintadas", para empujarlo después al aire como símbolo de una Paz muy cercana, que volará por todo el mundo, y repartir: Paz, Sonrisas, Casitas, Bienestar... Cada familia trabajó y pegó las manos de todos sus componentes unidas y diseñadas como más les gustó. El resultado, -ver foto- constituyó la coordinación de un gran esfuerzo por parte del equipo educativo, madres y padres y por



supuesto de todo/as l@s niñ@s.
Carnaval 2009.

Igualmente y para disfrutar de disfrutar de una fiesta lúdica como el Carnaval, acordamos que todos l@s niñ@s se disfrazaran de forma parecida, con trajes confeccionados por los papás, por lo que se organizó un taller de disfraces y de maquillaje para que, una vez llegado el día, ellos mismos y en la Casita, los vistieran y maquillaran. El resultado se complementó con la realización de charlas. El motivo común para todos los disfraces se decidió que fuera el de "los animales". Se escogieron seis: mariquitas, mariposas, leon@s, pingüinos, ranas y vacas. Como la crisis también ha llegado a la Casita, los materiales con los que contamos fueron muy baratos: bolsas de basura, cartulina, diferentes clases de papel, aerofix y por supuesto la imaginación y las ganas de trabajar de los padres y madres.

LIGA CANARIA



Liga Canaria

Ayuda a la Inmigración

En San Bartolomé de Tirajana, la Liga Canaria de la Educación continua desarrollando programas y actividades en pro de la inmigración. Prueba de ello, es la intensa actividad de los educadores, René Peñate y Cinthya Blckstein, que siguen trabajando por la alfabetización y la integración de inmigrantes.

JORNADAS LIGA MALAGUEÑA.

Cursos Educativos, de Formación, Ocio y Tiempo Libre y Ámbito Científico



Inauguración del curso de formación

La Liga de la Educación, en colaboración con la Liga Malagueña, celebró con éxito de asistencia sendos cursos Educativos, de Formación, Ocio, Tiempo Libre y Ámbito Científico en las sedes del Instituto Andaluz del deporte y del Museo de la Ciencia de Málaga.

El objetivo no era otro que hacer buenos los postulados del Año Europeo del Diálogo Intercultural para incrementar la sensibilización de los ciudadanos de la Unión Europea, en particular los jóvenes, respecto de la importancia de comprometerse con el diálogo intercultural en su vida diaria. Las jornadas fueron coordinados por la responsable del Área de Escuela Pública de la LIGA, Begoña López, junto a las técnicas Marta Jiménez y Estefanía

Boutín. Incluyó una disertación con mesa redonda en torno a "La Interculturalidad y los Valores Ético-Cívicos como marco de referencia en la acción educativa de la LEECP", en la que participaron Agustín Lasarte. Presidente de la Liga Giennense, Joaquín Perea, Vicesecretario y Responsable de Organización de la Liga, Carmen Pinedo, secretaria de Cooperación e Inmigración, David Delgado, secretario de Juventud y Carlos Neto, secretario de Apoyo a la Escuela Pública. Intervinieron también, la directora del Instituto Andaluz de la Juventud, Alicia Murillo y Antonio Escámez, Delegado Provincial de Educación.

Alicia Murillo recordó que el Instituto Andaluz de la Juventud "lleva a cabo la educación no formal a través de redes provinciales de corresponsales juveniles (550 jóvenes) que reciben formación en mediación, inteligencia emocional, prevención y salud sexual. El objetivo es que esa formación les permita actuar en su entorno, en su colegio, en su instituto, en su grupo de amistad, o en su trabajo. Esta acción va en la línea de las acciones que lleva a cabo la Liga Española de Educación." De todos los cursos impartidos destacó la "Formación en Mediación Intercultural en el Ámbito Escolar", imprescindible para adaptar a la

realidad en la que estamos viviendo. "Estoy convencida, aseguró Murillo, de que aprender de las distintas culturas nos hace tener más sabiduría, más tolerancia, más solidaridad y más democracia."

Se pretendía trabajar para identificar, compartir y profundizar en la proyección europea las buenas prácticas en la promoción del diálogo intercultural, así como fomentar el papel de la educación como vector importante de aprendizaje de la diversidad, mejorar la comprensión de otras culturas y de desarrollo de capacidades y buenas prácticas sociales, y destacar el papel central de los medios de comunicación en la promoción del principio de igualdad y comprensión recíprocas. La formación de una persona es algo fundamental, no solo por lo que implica desde el punto de vista de incorporación al mercado laboral, que también es importante, sino por el componente de fomento del desarrollo personal que tiene. La cultura es libertad, la formación es cultura. Los que trabajan por la educación y formación están trabajando por una sociedad libre. La Liga Española de Educación trabaja por una educación plural, democrática y laica basada en los principios de solidaridad, tolerancia e igualdad. Con su trabajo diario la Liga demuestra que los valores y principios se pueden materializar en hechos.

LA PLATAFORMA DE INFANCIA SE UNE A LA CAMPAÑA DE IRPF 2009.

Marca la casilla de Fines Sociales y ayudas a cinco millones de personas desfavorecidas.

Con el slogan: "Uno de cada dos", se lanza la nueva campaña de IRPF 2009 impulsada por cuatro importantes Plataformas de ONG en las que esta incluida la Liga: Infancia, Acción Social, Voluntariado y Coordinadora para el Desarrollo. El fin último de esta iniciativa es concienciar a los contribuyentes de la posibilidad de destinar parte de sus impuestos (0,7%) a proyectos sociales desarrollados por las ONG, marcando la casilla de "Fines Sociales" que apare-

ce en su declaración de la renta.

Uno de cada dos se sustenta en el hecho de que cerca de un 50% de las personas que rellenaron la Declaración de la Renta en el año 2008 marcaron la casilla de Fines Sociales. Si todos los contribuyentes la marcaran, se reforzaría significativamente la política social que se desarrolla en España. El sistema de asignación vigente permite, además, decidir de manera personal a qué queremos que se

destine una parte de nuestros impuestos: a financiar programas sociales. La asignación tributaria del IRPF es un instrumento de la política social del Estado que contribuye a "luchar contra la exclusión social". Es el resultado de la voluntad solidaria de los millones de personas que cada ejercicio marcan en su declaración de la renta, la casilla denominada "Fines sociales". Algo que -además de poderse compaginar con la casilla de la Iglesia Católica-, no supone ningún

coste para el contribuyente, ya que la cantidad destinada a esos fines sale únicamente de los impuestos retenidos por el Estado.

El llamamiento de las ONG.s es especialmente importante en 2009 ante la crisis económica existente y el consiguiente incremento del número de personas en riesgo de exclusión social, que ha disparado la demanda de ayuda en algunas ONG un 40% en los últimos meses.

Una situación especialmente grave teniendo en cuenta que, en nuestro país, el diferencial en gasto social con respecto a la media de la Unión Europea (UE 15) es de al menos siete puntos, tres más que el registrado en los años noventa. Las cuatro principales alianzas de entidades sociales agrupan a casi la totalidad del sector solidario, consideran que, dados los efectos que la crisis económica está teniendo en los sectores más vulnerables y desprotegidos, ahora más que nunca resulta imprescindible reforzar la información dirigida a la ciudadanía e incrementar, así, el número de contribuyentes que marcan esta casilla.

Un simple gesto que cada año contribuye a mejorar la vida de cinco millones de personas en todo el país, entre los que figuran personas mayores, con discapacidad, infancia, mujeres, migrantes, personas con drogodependencia, etc.

La asignación tributaria del IRPF es un instrumento de la política social del

Las ONG realizan cada año mil proyectos para mejorar la situación de cinco millones de personas de los colectivos más vulnerables



Estado que contribuye a luchar contra la exclusión social. Es el resultado de la voluntad solidaria de los millones de contribuyentes que cada ejercicio marcan en su declaración de la renta, la casilla denominada "Fines sociales". Algo que -además de poderse compaginar con la casilla de la Iglesia Católica-, no supone ningún coste para el contribuyente. Es decir, marcándola no le van a cobrar más ni le van a devolver menos dinero, ya que la cantidad destinada a esos fines sale únicamente de los impuestos retenidos por el Estado.

Si quieres saber más:
www.marcafinessociales.org

El total recaudado para sufragar estos Fines Sociales ascendió a 244 millones de euros en 2008, 77 millones más que el año anterior. Uno de cada dos contribuyentes hace ya ese gesto.



En el ejercicio 2008, el total recaudado para sufragar estos Fines Sociales ascendió a más de 244 millones de euros. Es decir, 77 millones de euros más que el año anterior. Uno de cada dos contribuyentes hace ya ese gesto tan sencillo y solidario que significa marcar la casilla de Fines Sociales. Gracias a él, las ONG realizan cada año mil proyectos que ayudan a mejorar la situación de unos cinco millones de personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables. Si todos lo hicieran, se reforzaría significativamente la política social que se desarrolla en España, algo particularmente necesario en tiempos de crisis. En este sentido, cabe recordar, por ejemplo, que el número de personas con discapacidad demandantes de empleo se incrementó un 17% entre enero y octubre de 2008 y que en los últimos meses se está registrando una preocupante caída en el porcentaje de contrataciones de este colectivo.

ZUECOS SOLIDARIOS PARA NIÑOS/AS ETÍOPES

Amigos y padres del AMPA del colegio Lourdes de Madrid, lo hacen posible

El centro de Asco House es un orfanato que se encuentra en la barriada de Addis Ababa, capital de Etiopía, que le da nombre. Allí conviven 470 niños y niñas, junto con un pequeño grupo de 20 mujeres (incluida alguna madre de algún niño). La particularidad de este centro es que todos ellos (niños y mujeres) son seropositivos y todos son atentamente cuidados por las Misioneras de la Caridad de la Madre Teresa de Calcuta y un grupo de voluntarios y voluntarias cooperantes procedentes de otros países.

Uno de los problemas de los niños huérfanos que acoge el centro de ASCO es que todos tienen HIV, por lo que no pueden ser dados en adopción. En este centro atienden a niños desde pocos meses hasta jóvenes de 20 años. Dentro del mismo recinto hay una clínica con 30 camas en la que trabajan un grupo de médicos italianos y españoles. Ellos atienden diariamente a los niños del orfanato y también a niños y mujeres de la calle, en consultas externas. También llevan a cabo programas de malnutrición, sida y tuberculosis.

Una médica española y compañera nuestra que está trabajando allí, Yca Jane Santamaría, se puso en contacto hace unos meses con nosotros buscando ayuda para comprar zapatos para los niños del orfanato. Los zapatos que usan allí los niños, son tipo chanclas, sin sujeción ni protección alguna para el pie. Cuando llueve, el barro y el agua destruyen este calzado tan frágil. La mayoría de los niños sólo tiene un par de sandalias de este tipo. Un grupo de amigos y



padres del AMPA del colegio Lourdes, de Madrid, pensamos que podíamos intentar reunir dinero entre todos para comprar a cada niño del orfanato un par de zapatos más adecuados. Yca, nos dijo que los zuecos de plástico que ella y sus otros compañeros médicos usan, van muy bien. Gracias a la ayuda y solidaridad de muchos amigos se ha conseguido final-

mente la compra y envío de casi 500 zuecos de plástico, resistentes y de colores a cada niño y niña del orfanato de ASCO.

Ángeles Sevillano



Ángeles Sevillano (Liga) y Ernesto Robles impulsores de la iniciativa, junto a Isabel que ha facilitado el transporte.



La Lliga de L'enseyemet CULTURAS MESTIZAS

El acta de una sociedad multicultural es el hecho de la afirmación del individuo y de la fragmentación cultural de nuestras sociedades. Es el producto de una evolución histórica más que el resultado de cálculos oscuros. Por ello vale más acomodarse, incluso sacar partido, que ofenderse.

Bretones, vascos y otras culturas regionales, feministas, homosexuales y fragmentación según el género, las culturas populares, las culturas políticas, culturas religiosas, y, desde luego, las culturas diversas nacidas de la inmigración: tales son las líneas múltiples de fractura cultural que atraviesan nuestra sociedad y autorizan a hablar de una sociedad multicultural. Por cierto, todas estas diferencias no tienen el mismo significado o la misma pertinencia. Pero subrayan que toda diferencia, en el campo que sea, es investida en seguida de una dimensión cultural y también de una pretensión política. Porque cada una de estas diferentes "culturas" exige, en grados diversos, formas de reconocimiento por los poderes públicos y leyes para protegerlas o validar sus pretensiones.

Una evolución histórica

El aumento de los particularismos culturales en nuestras sociedades, significa primero una apertura de la noción cultural que concibe más las culturas como sistemas simbólicos que ordenan los modos de vida, que como normas estéticas y morales. Al mismo tiempo, en el



Culturas Mestizas

seno de la esfera artística, comporta una evolución que desplaza el centro de gravedad de las obras hacia el gesto creativo. Por último, las transformaciones de los modos de vida (urbanización, educación, individualización) ha modificado profundamente la visión de los individuos sobre la cultura. Del marco que abastecía de referencias comunes y un repertorio de papeles sociales se hizo un registro de expresividad que abastecía de recursos identitarios personales. Esta evolución afecta a la inmensa mayoría de las sociedades occidentales y más particularmente la sociedad francesa, que empujó más lejos que otros la integración en una cultura nacional. La cultura francesa estructuró mucho tiempo a la nación alrededor de antagonismos competidores y similares en su rivalidad: izquierda/derecha, laicismo /catolicismo, etc, determinaciones que predominan sobre

casi todas las demás. Pero ambas guerras mundiales hicieron de la nación un bien común, el catolicismo acabó por aceptar la República, y la izquierda como la derecha reverenciaron un Estado imparcial. Desde entonces el conflicto perdió su agudeza dejando sitio a otras identidades y a otros rumbos, y liberando un espacio para las reivindicaciones individuales.

Joël Roman.

Cada una de las diferentes "culturas" exige, en grados diversos, formas de reconocimiento por los poderes públicos y leyes para protegerlas o validar sus pretensiones.

DISFRUTA DE LOS ALBERGUES DE LA LIGA



**HAZ TUS RESERVAS:
TELÉFONO: 902 103 694
PARA MÁS INFORMACIÓN :
91 298 65 55 ; 927 50 37 42; 927 43 93 66**

Albergue educativo de Buendía

Localizado en el poblado del Pantano de la villa Alcarreña de Buendía, en el extremo noroeste de Cuenca, al límite fronterizo con la provincia de Guadalajara. Se encuentra a tan sólo una hora de Cuenca y a una hora y media de Madrid. El Embalse de Buendía con una longitud de 50,5 Kms, cuenta con una presa de 78,7 metros de altura. Se trata de un paraje natural de indudable belleza. Además, permite la práctica de deportes náuticos y la pesca. El Albergue Educativo de la Liga consta de dos construcciones en una única planta con una superficie de aproximadamente 280 m2. Una de ellas está destinada a cocina, comedores y zonas comunes, mientras que la otra se destina a dormitorios y aseos.

Albergue educativo poeta Gabriel y Galán

Albergue La Casa Verde

Situada en plena vega del Río Alagón, al noroeste de la provincia de Cáceres, está a dos kilómetros Casco Antiguo de Coria y rodeada de una finca de seis hectáreas. Desde el albergue se pueden realizar visitas a la Sierra de Gata, Plasencia,



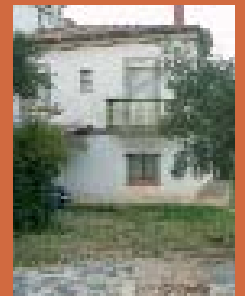
Montehermoso y los múltiples puntos de interés turístico de la región, disfrutando también de caminos y senderos en plena naturaleza. Coria, es una ciudad bilingüe que tiene los alicientes necesarios como destino turístico y una situación estratégica muy adecuada para visitar la frontera portuguesa y enclaves como Monsanto, Monfortiño, etcétera. Coria tiene pasado romano y árabe, sus murallas son una magnífica muestra de la arquitectura defensiva roma-

na. El castillo del s. XV man tiene en pie la Torre del Homenaje y el Castillejo. La Catedral o el Seminario Mayor son otros de sus numerosos monumentos. La residencia está abierta a: viajes familiares, particulares y rutas culturales, programas formativos, grupos corporativos y actividades. El visitante tiene la posibilidad de practicar deporte como senderismo y bicicleta de montaña. Hay muchos recursos turísticos y deportivos en la zona.

Se encuentra ubicada en el antiguo poblado del embalse de Gabriel y Galán, en el término municipal de Guijo de Granadilla, Cáceres. Desde la residencia puedes realizar un sinfín de excursiones por el norte de Cáceres. Está muy cercana a la comarca de Las Hurdes, donde la palabra naturaleza toma todo su sentido jalonada por una peculiar cultura rural. Además, tienes la posibilidad de conocer pueblos con un gran atractivo histórico como Plasencia, Hervás, Béjar o Candelario, y recorrer La Sierra de Francia, la Sierra de Gredos o el Valle de las Batuecas, el Bañero de Baños y la pista de esquí de La Covatilla.

Muy cerca del albergue se encuentran las ruinas romanas de Cáparra y su Centro de Interpretación, donde destaca el arco romano, punto

emblemático de la Ruta de la Plata. En Guijo de Granadilla podrás visitar en Museo del Poeta Gabriel y Galán. La residencia está abierta a: Viajes familiares, particulares y grupos. El visitante tiene la posibilidad de practicar deporte como senderismo, piragüismo y bicicleta de montaña.



MÁS DE UN MILLÓN DE JÓVENES ESPAÑOLES COLABORA CON LAS ONGS.

Dicen hacerlo para "sentirse bien" y para "intentar cambiar el mundo"

El 15% de los jóvenes españoles colabora en la actualidad con alguna ONG, lo que equivale a 1.270.000 jóvenes del último padrón, según el Observatorio Juvenil 2008, dirigido por Cooperación Internacional ONG. Además, el 11,2% participó en el pasado y ya no lo hace, y el 26,5% se ha planteado alguna vez trabajar como voluntario.

Entre las principales razones citadas por los jóvenes de, entre 16 y 29 años, para desarrollar esta labor solidaria destacan "sentirme bien y útil ayudando a los demás" (86,4%), "cambiar a mejor el mundo y esta sociedad" (81,2%) o "madurar personal y profesionalmente" (70,1%). El principal obstáculo que impide participar a los jóvenes en actividades de voluntariado es la falta de tiempo. A ello se suma que un tercio de los que no realizan tareas de acción social dice que "nadie se lo ha propuesto", lo que pone de manifiesto la necesidad de una mayor información. El estudio incluye algunas cuestiones relacionadas con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). La mayoría de los jóvenes entrevistados (89,9%) piensa que es positivo que las empresas den facilidades a los empleados para participar en labores de voluntariado. Asimismo, más del 80% cree que es positivo que las empresas desarrollen también políticas sociales en su ámbito de influencia.



Ocio e Internet.

El Observatorio Juvenil 2008 también tiene un apartado dedicado al ocio y al tiempo libre, donde se hace referencia al uso de Internet, al hábito de leer, al deporte o al dinero de que disponen los jóvenes para sus gastos personales. Respecto a Internet, el 32,7% de los jóvenes encuestados reconoce que le influye bastante en su forma de vivir y actuar. El trato diario con los amigos a través de la Red (52%) casi alcanza ya al personal (58%). Los que más se relacionan diariamente por la web con sus amigos son los que tienen entre 16 y 19 años.

El 32,7% de los jóvenes encuestados reconoce que Internet le influye bastante

en su forma de vivir y actuar. Del informe se deduce también que el gusto por leer es superior en las chicas. Casi el 50% de ellas lee todos los días, frente al 43,7% de los chicos. Además, esta práctica es la única que aumenta con la edad. Así, el 42% de los menores de 19 años asegura leer a diario, porcentaje que se eleva al 48% en los mayores de 20. El estudio revela también que los chicos hacen casi el doble de deporte que las chicas. El 42,2% de los varones afirma que lo practica todos o casi todos los días, frente al 21,7% de las mujeres. Finalmente, siete de cada diez jóvenes dispone, como máximo, de 40 euros a la semana para sus gastos personales y de ocio.

CAMPAÑA DE LA UE PARA QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN SUS DERECHOS SOCIALES



La legislación de la Unión Europea (UE) se encuentra entre las más avanzadas del mundo en el campo de la protección social. Sin embargo, muchos europeos no conocen sus derechos, ni los ponen en práctica, según la Comisión Europea. "Para que los esfuerzos de la UE por reducir estas desigualdades produzcan

Aborda cuestiones como el fracaso escolar, la exclusión social, pobreza y diversidad.

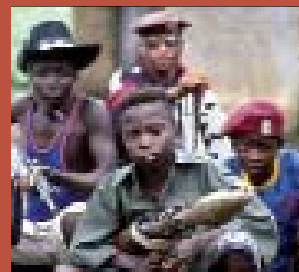
resultados, es fundamental que los ciudadanos conozcan sus derechos", indica el órgano de gobierno comunitario. Con este fin, Bruselas ha puesto en marcha una campaña informativa que a lo largo de 2009 pasará por diversas ciudades europeas con actividades de ambiente circense relacionadas con los derechos sociales.

La campaña abarca nueve temas que van desde cuestiones laborales concretas (como la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo) a asuntos más amplios como el fracaso escolar, la exclusión social, la pobreza y la diversidad. Los

póster y videos de la campaña están protagonizados por artistas de circo en situaciones que aluden a los derechos sociales. "Al tratar estos temas tan serios con un toque de humor, la UE espera hacer llegar su mensaje a un público muy amplio, de todas las edades", precisa la nota remitida por la Comisión. Bruselas recuerda que la legislación comunitaria "nos otorga importantes derechos, como el derecho a la igualdad de trato en el trabajo (con independencia de la edad, estado de salud, sexo, raza o convicciones) y el derecho a conservar los derechos de pensión cuando nos trasladamos a otro país de la UE".

300.000 NIÑOS SON UTILIZADOS TODAVÍA COMO SOLDADOS EN EL MUNDO

ONG reclaman un mayor compromiso para acabar con este drama



La legislación de la Unión Europea (UE) se encuentra entre las más avanzadas del mundo en el campo de la protección social. Sin embargo, muchos europeos no conocen sus derechos, ni los ponen en práctica, según la Comisión Europea. "Para que los esfuerzos de la UE por reducir estas desigualdades produzcan resultados, es fundamental que los ciudadanos conozcan sus derechos", indi-

ca el órgano de gobierno comunitario. Con este fin, Bruselas ha puesto en marcha una campaña informativa que a lo largo de 2009 pasará por diversas ciudades europeas con actividades de ambiente circense relacionadas con los derechos sociales.

La campaña abarca nueve temas que van desde cuestiones laborales concretas



(como la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo) a asuntos más amplios como el fracaso escolar, la exclusión social, la pobreza y la diversidad. Los póster y vídeos de la campaña están protagonizados por artistas de circo en situaciones que aluden a los derechos sociales. "Al tratar estos temas tan serios con un toque de humor, la UE espera hacer llegar su mensaje a un público muy amplio, de todas las edades", precisa la nota remitida por la Comisión. Bruselas recuerda que la legislación comunitaria "nos otorga importantes derechos, como el derecho a la igualdad de trato en el trabajo (con independencia de la edad, estado de salud, sexo, raza o convicciones) y el derecho a conservar los derechos de pensión cuando nos trasladamos a otro país de la UE". Sin datos en España

La Coalición Española para Acabar con la Utilización de Niños y Niñas Soldados, integrada por media docena de ONG, afirma que con el aumento de los flujos migratorios llegan cada vez más menores no acompañados a España que podrían ser ex combatientes. Sin embargo, denuncia que no tienen acceso al procedimiento de asilo porque las autoridades españolas care-

cen de mecanismos adecuados. "No existen garantías de que sean correctamente identificados como refugiados ni reciban la protección adecuada, lo que aumenta su vulnerabilidad a sufrir abusos y violaciones de derechos humanos si son devueltos a países en conflicto, donde existe la posibilidad de que vuelvan a ser reclutados", alertó la Coalición.

A día de hoy, las autoridades españolas siguen sin presentar datos de solicitudes de asilo de menores no acompañados, a pesar de que, según informes de 2007, la mayor parte de los solicitantes de asilo en España proceden de países donde se reclutan a menores. Esta organización recuerda que los Estados que han ratificado la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 - España lo hizo en 1978- y otros tratados internacionales de derechos humanos tienen la obligación de ofrecer a estos menores protección internacional, facilitar su acceso al procedimiento de petición de asilo, no repatriarlos en ningún caso a su país de origen cuando allí estén en peligro de sufrir violaciones de derechos humanos, y atenderlos de acuerdo a sus necesidades físicas y psicológicas.

CADA FAMILIA INVIERTE MÁS DE MIL EUROS POR AÑO E HIJO EN EDUCACIÓN.

A la enseñanza privada se destinan 2.800 euros anuales, cuatro veces más que a la pública.

Las familias españolas destinan a la educación de sus hijos 1.099 euros por estudiante y año, según los datos del Instituto Nacional del Estadística, correspondientes a al año 2007. La Encuesta sobre Gasto de los Hogares en

Educación indica que los 1.099 euros corresponden al promedio nacional de los gastos relacionados con la educación de cada estudiante español durante los 12 meses del año: clases (39 por ciento del gasto), libros y material escolar (29,8), comedor, transporte y otros servicios complementarios (15,3 por ciento). Cuando se trata de la enseñanza pública el gasto se reduce hasta los 658 euros. Si se trata se de la concertada, 1.433 euros. En la enseñanza privada el gasto por estudiante y año es de 2.804 euros.

Por tramos de edad, el período más gravoso para las familias corresponde a los niños de hasta 2 años, en los que es preciso invertir 1.581 euros anuales. El segundo tramo más caro es el de los universitarios, cuyos gastos anuales suponen 1.255 euros. En tercer lugar figura la enseñanza primaria, cuyo coste medio supone 1.063 euros. El tramo más económico es el de la ESO, con 1.030 euros por alumno y año. En el año analizado las actividades extraescolares tuvieron un coste medio de 380 euros por estudiante y los libros de texto, uniformes, equipamiento deportivo, material de papelería, etc., llegaron a los 328 euros.



ACNUR RECLAMA DATOS OFICIALES SOBRE LOS MENORES INMIGRANTES EN ESPAÑA

Su número puede oscilar entre 2.000 y 8.000, según la organización.



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) considera muy negativa la falta de datos oficiales sobre los menores inmigrantes en nuestro país, aunque según estimaciones de esta organización pueden oscilar entre los 2.000 y 8.000 el número de menores no acompañados que viven en España. El dato se conoció durante las jornadas 'Niños y niñas soldados y el derecho de asilo', celebrada recientemente donde se indicó que "el conocimiento de los datos oficiales es el primer paso para saber a qué realidad se enfrentan".

ACNUR ya ha presentado sus propuestas para la nueva ley de asilo española, un procedimiento que hoy tarda entre 12 y 18 meses en tramitarse, por lo que pidió a los instructores "una sensibilidad especial en el caso de los niños soldados". La organización cree que la norma,

que adaptara la Directiva europea, incluye estándares mínimos "dudosos y muy bajos, ya que disminuyen la protección de la ley anterior". También denunció que los menores no acompañados sean en estos momentos "perseguidos por las Comunidades Autónomas y algunas políticas del Estado" y se hayan convertido en "enemigos a combatir". ACNUR recuerda que en Francia, llegaron a considerar a los niños soldados como "una generación perdida", algo que UNICEF desautorizó, cambiando la descripción por la de "generación herida". También abundó en la falta de datos que cuantifiquen a los menores no acompañados y recomendó "la adopción de medidas para recopilar de forma sistemática datos sobre los refugiados, demandantes de asilo e inmigrantes presentes bajo su jurisdicción que puedan haber sido reclutados o utilizados en conflictos armados".

EL 25 POR CIENTO DE LOS JÓVENES VEN CON MALOS OJOS LA INMIGRACIÓN

El 14 por ciento votaría a un partido racista, según un estudio del Injuve más que a la pública.

Un "preocupante" 14 por ciento de los jóvenes españoles votaría a un partido de ideología racista si siguiera aumentando la inmigración en el país, según el estudio 'Juventud e Inmigración' realizado por el Instituto de la Juventud (Injuve), del que se desprende que el porcentaje de votantes potenciales se ha duplicado en cinco años. El trabajo parte de una muestra de 1.436 entrevistas realizadas 2008 y concluye que si bien la "inmensa mayoría" de los jóvenes consultados (86%) desapruva las acciones de los grupos racistas, "un número minoritario, aunque nada despreciable (9%)" dicen aprobar hasta cierto punto las "actitudes y acciones de estos grupos". No obstante, tres de cada cuatro encuestados creen que partidos políticos xenófobos "tendrían poca o ninguna aceptación" en España, mientras que un 18 por ciento considera sería "bastante o mucha" la acogida.

En términos de respeto hacia la inmigración, son mayoría (52%) los jóvenes quienes consideran que la sociedad española "es poco o nada tolerante". De hecho, el 50 por ciento de los encuestados se declaró intolerante frente a los extranjeros, "al igual que la sociedad en general, ligeramente más intolerante que tolerante hacia las personas inmigrantes", según el sondeo. En este sentido, el estudio revela que para el 48 por ciento de los jóvenes "la inmigración es más bien positiva para los países que la



reciben", lo que supone una mejoría respecto de 1998, cuando sólo consideraba positiva la llegada de extranjeros un 28% de la juventud. En el lado opuesto, un 25% dijo encontrar efectos "más bien negativos" para el país receptor, frente al 48% que compartía esta afirmación hace una década.

PERCEPCIÓN DE "DEMASIADOS" INMIGRANTES

El estudio constata la prevalencia del tópico de que los extranjeros quitan puestos de trabajo, lo que asegura el 31 por ciento de los encuestados. Además, el 23% dijo que "provocan delincuencia y seguridad ciudadana" y un 11 por

ciento señaló que "son demasiados". El sondeo señala que dos de cada tres jóvenes (68%) considera "excesivo" el número de inmigrantes que viven en España, frente a un 26 por ciento que cree que la cifra es adecuada.

Sobre el fenómeno en sí de la inmigración, el 91 por ciento de los jóvenes considera que toda persona debería tener "libertad para vivir y trabajar en cualquier país" y la mayoría se muestra partidaria a que los extranjeros afinados "de manera estable y regular" tengan derechos sociales, como cobrar el paro (86%), reagrupar a su familia (83%) obtener la nacionalidad española (72%) o votar en las elecciones (67%).

LA EUROCÁMARA PIDE COOPERACIÓN PARA PROTEGER A LOS MENORES INMIGRANTES

Aboga por perseguir el racismo y garantizar el acceso de ONGs a centros de retención



El parlamento Europeo aprobó recientemente en Estrasburgo un informe sobre la situación de los derechos fundamentales en la Unión Europea (UE) en el que pide dedicar una atención particular a los menores no acompañados y a los menores separados de sus padres que llegan al territorio de la UE como inmigrantes irregulares". También subraya la "obligación de todos los Estados miembros de prestarles asistencia y facilitarles una protección especial" y solicita a "todas las autoridades (locales, regionales y nacionales) y a las instituciones europeas que cooperen con asiduidad para proteger a estos niños de todas las formas de violencia y de explotación y

mejorar las condiciones de acogida, formación profesional y completa integración en el sistema escolar".

El informe de la Eurocámara recuerda que la "detención administrativa de los niños no debería existir" y que los menores acompañados de su familia "no deberían estar detenidos más que en circunstancias excepcionales, por el plazo más limitado posible y solamente si la detención redundaba en su interés". Del mismo modo, plantea la necesidad de conceder una atención particular a los "niños refugiados, solicitantes de asilo y migrantes y a los niños de padres solicitantes de asilo, refugiados o sin papeles"

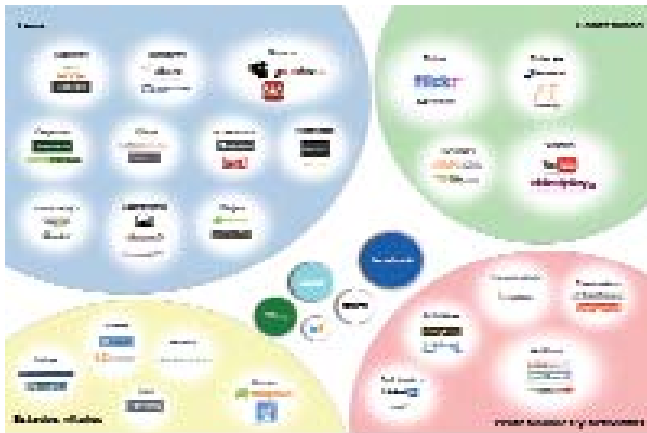
y a las "mujeres inmigrantes".

El Parlamento Europeo urge, además, a los Estados miembros a "perseguir con determinación todo discurso de odio en programas mediáticos racistas y artículos que difundan opiniones intolerantes, en forma de delitos inspirados por el odio contra romanes, inmigrantes, extranjeros, minorías nacionales tradicionales y otros grupos minoritarios". El informe también muestra su "preocupación" ante el aumento del número de centros de retención para extranjeros y pide -sobre la base de numerosos "informes que denuncian violaciones frecuentes de los derechos humanos"- que se tomen medidas. Entre las cuales recomienda garantizar el acceso de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) "especializadas en la protección de los derechos fundamentales de los migrantes y los solicitantes de asilo, de manera que su presencia esté prevista legalmente y no dependa solamente de la buena voluntad". El informe parlamentario solicita a las instituciones europeas y a los Estados miembros que dejen de emplear el término "inmigrantes ilegales", que tiene connotaciones muy negativas, y que utilicen en cambio los de trabajador o migrante "irregular" o "sin papeles".

PADRES Y ESCUELA, CLAVES PARA ALERTAR SOBRE EL RIESGO DE LAS REDES SOCIALES

No hay que prohibir, sino controlar su uso

Si un padre o un pediatra desea saber realmente si un adolescente practica conductas que ponen en riesgo su salud, debería entrar en las redes sociales que frecuentan. Eso es lo que hizo Megan Moreno, una investigadora de la Universidad de Wisconsin (EE.UU.), para conocer el comportamiento de los chavales con toda naturalidad, sin tapujos. La doctora Megan eligió "MySpace", pero hubiera servido cualquiera. En sus visitas buscó en 500 perfiles de chicos que decían tener 18 años. Más de la mitad contenía "información sobre conductas de riesgo", incluyendo charlas sobre actividad sexual y sustancias de abuso. El estudio se acaba de publicar en la revista "Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine". En él la doctora Megan recordaba cómo esta información ponía a los jóvenes al descubierto y los convertía en un objetivo fácil de "depredadores de la Red". Pero introducía también una opción positiva: utilizar esta herramienta como una vía para detectar adolescentes en riesgo y lanzar mensajes de prevención. La investigación estadounidense es un ejemplo de cómo internet y las redes sociales ponen las vidas privadas al descubierto. "Los menores están absolutamente desprotegidos y a nadie le importa", dice Araceli Oñate, psicóloga y autora del informe Cisneros X, uno de los estudios más amplios sobre acoso



escolar realizado. "Una madre agarra con fuerza la mano de su hijo cuando acude a un centro comercial, pero lo deja libre en la Red".

Las redes sociales triunfan entre los más jóvenes. Una de las razones es que hay muchos jóvenes y adolescentes con una autoestima dañada, que se sienten abandonados por sus padres y desean pertenecer al grupo, explica Oñate. "Las redes les dan la posibilidad de ofrecer un perfil que no es real, de esconderse detrás de una imagen virtual. En este espacio, a veces pueden mantener una vida social que no tienen en la realidad". El fenómeno

está en aumento y empieza cada vez más pronto. Comienzan con el "messenger" (mensajería instantánea) en primaria y al año siguiente están en una red social. "En cuanto haya dos o tres compañeros que lo tengan en clase, el resto accede. Y si no se convierten en los raritos, como los niños que se quedan en la biblioteca a la hora del recreo". El psicólogo Luis Muiño no lo duda: "No hay que prohibir, sino controlar su uso. Los padres deben saber con quién se relaciona su hijo y eso se aplica tanto con los amigos con los que sale a las 6 de la tarde como con los que contacta en Tuenti".

CENTROS DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, DENUNCIADOS POR MALTRATO INFANTIL

El Defensor del Pueblo revela vulneración de derechos de infancia



Un informe presentado por el Defensor del Pueblo sobre los centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social, dejan al descubierto graves carencias en el sistema de protección de la infancia en España. El uso de castigos corporales no justificados, maltratos psicológicos, dejar a niños y niñas sin comer, prohibirles ir a la escuela, humillarles, maniatarlos, prohibirles la salida al patio durante una semana, bajo la denominación de "medidas educativas creativas", son algunas de las vulneraciones de los derechos de la infancia descritas en el Informe, que analiza la situación de 27 centros de protec-

ción de niños y niñas de los 58 que existen en España.

En la actualidad se observa una carencia de la debida supervisión de las instituciones gestoras (entidades privadas concertadas, en su mayoría, y públicas) por parte de la Fiscalía y de los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma, en las que recae la responsabilidad última de la situación actual de los centros de protección de la infancia con trastornos de conducta o en situación de especial vulneración social. El Defensor del Pueblo revela en su Informe la existencia de casos de centros terapéuticos diseñados para atender tanto a niños y niñas con medidas de protección como por otros procedentes del sistema de reforma. Sobre esta situación, Múgica califica de "inadecuado el acogimiento de menores infractores en centros de protección por la confusión y sentido punitivo que puede generar en los menores desprotegidos.

El Presidente de la Plataforma de la Infancia, Francisco Lara González, considera preocupante la ausencia de estándares mínimos de funcionamiento comu-

nes en los centros de protección de los niños y las niñas con trastornos de conducta o en situación de dificultad social, lo que deviene en la diversidad de reglamentos y protocolos internos de actuación que impiden la armonización y coordinación de los procedimientos de protección existentes en las diferentes Comunidades Autónomas. Según Lara "esta situación se agrava por la constante rotación de profesionales, la escasez de recursos apropiados para mejorar las infraestructuras y la falta de centros terapéuticos disponibles para atender las realidades de los niños y niñas que acogen".

La Plataforma de Infancia ha reclamado ya medidas inmediatas para modificar la situación de estos centros con medidas como la actuación de la Fiscalía para garantizar la adecuada protección de este colectivo social, la creación de un mayor número de centros y plazas para la adecuada atención de los niños y niñas acogidos, la profesionalización y mejora de las condiciones laborales del personal adscrito y la realización de inspecciones por las autoridades públicas competentes.



Carteles de LA LIGA



La Memoria Histórica de la Liga en sus documentos gráficos

Durante 23 años, la Liga Española de la Educación ha crecido en su trabajo directo en sus distintas áreas y ha acompañado su labor solidaria con soportes gráficos que hemos querido recoger como testimonio de evolución de nuestra organización dedicada al voluntariado. Los testimonios, verdaderos iconos y documentos de la labor social de la Liga, suponen una mirada retrospectiva con proyección de futuro. La recuperación de fotografías de la Institución Libre de Enseñanza y de las Misiones Pedagógicas de los años 30, representan la inspiración de lo que supone y ha sido la labor de nuestros voluntarios y trabajadores. En esta muestra, se incluyen carteles que sirvieron de portadas de nuestras Memorias, motivos de calendarios y posters que marcaron una línea de imagen corporativa a través de estas dos décadas de trabajo de la Liga española de la Educación.





LA EDUCACIÓN EN LA ESPAÑA DE FRANCO

Autor: Pamela O'Malley
Editorial: GENS. Madrid 2008

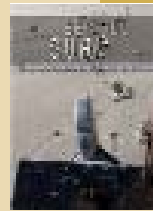
Es la tesis doctoral de Pamela O'Malley, jubilada como docente y en la que combina la investigación con su particular visión del mundo y la enseñanza. El texto consta de dos partes. La primera de ellas explica los antecedentes históricos y la situación de la enseñanza en los años sesenta en España, que desembocó en la Ley General de Educación de 1970. En la segunda, el texto analiza la oposición al modelo pedagógico basado en el nacional-catolicismo. El resultado es un trabajo que narra el estado de la escuela en la etapa franquista y los movimientos políticos, sindicales y profesionales producidos para conseguir un modelo de enseñanza integrador.



GUÍA PRÁCTICA PARA PADRES

Autor: Ramiro Curieses
Edita: Ayto. Villamuriel de Cerrato (Palencia)

La primera guía práctica para padres con claves para la educación y desarrollo de los hijos. El jefe de estudios del Instituto Canal de Castilla de Villamuriel de Cerrato, Ramiro Curieses, refleja su experiencia como orientador educativo y sus más de 20 años al frente de las Escuelas de Padres que ha promovido en los institutos en los que ha trabajado (Carrión de los Condes, Guardo y Villamuriel de Cerrato) animaron a Ramiro Curieses Ruiz (Cobos de Cerrato, 1962). Se trata de una guía práctica con las pautas de las conferencias que impartidas a los padres para educar a sus hijos porque, según dice, hoy la sociedad en general y los progenitores "están totalmente perdidos en esta materia al haber pasado de un estilo autoritario al 'dejar hacer'".



SENTIDO SUR: HACIA UNA CIUDADANÍA GLOBAL DESDE LO LOCAL

Autora: María Díaz Merlo
Edita: Asociación Proyecto San Fermín

Recoge la experiencia de la red ciudadana del mismo nombre en labores de sensibilización sobre la población inmigrante. Cinco años de trabajo en Villaverde y Usera, dos de los distritos de la capital de España con mayor porcentaje de vecinos y vecinas que proceden de otros países. La citada red ciudadana, que aglutina a decenas de colectivos sociales, las asociaciones vecinales Orcasur, San Fermín, Barrio Zofío, Semilla y Cornisa, entre ellos, han desarrollado en este periodo dos proyectos de calado, el I Plan de Autoformación Local en Interculturalidad, Useras en Plural (2003-2004), y el II Plan de Autoformación Local en Interculturalidad (2007-2008).



UNA ÉTICA DE LIBERTAD Y SOLIDARIDAD: JOHN STUART MILL

Autor: Esperanza Guisón
Editorial: Anthropos. Editorial del hombre (Barcelona)

El interés de este pequeño pero ambicioso trabajo reside en presentar un modelo de ética de libertad y solidaridad presente en la vida y la obra de John Stuart Mill, quien ha formulado una teoría moral y política que combina los mejores elementos del liberalismo democrático con los del socialismo reformista y radical. En J.S. Mill se juega la mejor de las éticas de la felicidad y las ideas de la libertad y la solidaridad. De hecho, libertad y solidaridad son derechos que todos los seres humanos tenemos ya que de su disfrute depende nuestro goce más profundo.



ESPAÑA LAICA. CIUDADANÍA PLURAL Y CONVIVENCIA NACIONAL

Autor: Rafael Cruz Salazar
Editorial: Epossa

El interés por las consecuencias sociales de las creencias y prácticas religiosas es tan antiguo como el interés por la religión misma. En el siglo XVI Muzio Landino hizo un análisis sobre la funcionalidad del catolicismo en el mundo de su tiempo que sin duda influyó en la obra de Spinoza, Montaigne, Rousseau o Comte, pensadores que cuestionaron y ampliaron la reflexión sobre la importancia política de la religión. Durkheim introdujo una variable religiosa al estudiar el suocidio (1897). Sin embargo, quien más ha contribuido en el siglo XX al conocimiento de las relaciones entre religión y sociedad fue Max Weber. Su tesis sobre la influencia positiva de la ética protestante en la aparición del capitalismo moderno (1904-1905) sigue siendo válida cien años después.



EL VIAJE DEL ELEFANTE

Autor: José Saramago
Editorial: Alfaguara

El viaje épico de un elefante africano (la novela Salomón) que, en el siglo XXI, tuvo que recorrer Europa por caprichos locales y olvidados estrategas. Un hecho real, ocurrido en la época de Maximiliano de Austria, que está en la historia y, para ser más rigurosos en la pequeña historia, aunque intermengan personajes que tuvieron vida real en su día y que ahora vuelven a tener otra oportunidad al presentarse en mundo de la brillante imaginación del escritor portugués. Una novela llena de compasión, ironía, sarcasmo, belleza en estado puro y humor, con el que el Saramago penetra en el laboratorio de humanidades en conflicto.